

# El modelo y la inflación

■  
*El panorama general de la economía no es alentador para los próximos meses. La inflación, lentamente, desgasta los pilares sobre los que se había apoyado la recuperación de la actividad económica de los últimos años.*

■  
*Las crecientes distorsiones generadas por la política de intervenciones sólo transmiten un probable cambio de la estructura de precios, impidiendo pronósticos razonables de los rendimientos y congelando inversiones.*

■  
*El exceso de demanda tenderá a corregirse por medidas que tome el gobierno, o en su defecto por la misma acción del mercado. La atención se centra en la contracción de la demanda agregada y el consecuente aumento del ahorro.*

Los primeros meses del año confirman un drástico cambio de escenario para la economía argentina. Durante el primer bimestre, las dudas provenían de las posibles repercusiones locales generadas por la crisis financiera internacional. La mayoría de los análisis se centraban en la posibilidad de un cambio de tendencia en la trayectoria alcista de los productos primarios por una desaceleración del comercio internacional y el posible debilitamiento de las cuentas fiscales causado por la disminución en la recaudación de derechos de exportación.

La tendencia posterior de los precios, en un contexto de volatilidad acentuada, no confirmó los pronósticos de bajas. Por el contrario, el precio de los metales y productos primarios se mantuvo en niveles elevados, por la mayor demanda de grandes inversores que buscaban opciones seguras para contrarrestar la caída de rendimientos en los mercados financieros internacionales.

En forma simultánea, en el plano interno, se reforzaban las expectativas de inflación de la población y junto con ellas, el descrédito de las mediciones oficiales del índice de precios. Frente al problema de la inflación, las únicas respuestas oficiales consistían en intensificar controles y aumentar subsidios a la producción de energía, el transporte y producción de alimentos a efectos de contener las subas; al tiempo que en todo momento se insistía en desconocer sus efectos.

Esta acción derivó en tres consecuencias lógicas. Por un lado, el desconocimiento del problema, al menos en el plano del discurso, agravó las expectativas inflacionarias. En segundo lugar, se debilitó el resultado fiscal por el crecimiento del gasto en subsidios; dado que la inflación determinó, tanto un crecimiento de los montos a pagar para compensar distorsiones de precios, como del número de sectores subsidiados. En tercer lugar, se agravó el problema de abastecimiento de productos básicos con precios regulados por la Secretaría de Comercio Interior.

A efectos de recomponer la situación fiscal, y aprovechando los sostenidos precios internacionales de los granos, el gobierno decidió incrementar la presión fiscal sobre el sector agropecuario, a través del controvertido esquema de retenciones móviles. La resistencia a la medida de los productores agropecuarios durante la última semana de marzo, fue el acontecimiento que marcó un alarmante deterioro de la situación interna.

Desde este episodio hasta los primeros días de mayo, domina un cuadro caracterizado por un gran nivel de incertidumbre. La negociación del gobierno con el campo no exhibió progresos, en tanto, si bien se ha dado un paso con el reconocimiento oficial del problema inflacionario,

desde el gobierno se insiste con la política de intervenciones liderada por la Secretaría de Comercio. Esta situación se ha visto primero reflejada en el aumento de tasas de interés y en un fuerte aumento de la demanda de dólares; en tanto que comienzan a detectarse algunos signos de desaceleración del nivel de actividad generados por el efecto negativo de la inflación sobre los ingresos y crédito.

El panorama no es alentador para los próximos meses. La inflación lentamente desgasta los pilares sobre los que se apoyó la recuperación de la actividad económica de los últimos años: superávit fiscal, superávit comercial y tipo de cambio real elevado. El superávit fiscal se ve comprometido por el creciente peso de los subsidios. La ventaja de un tipo real de cambio elevado para los sectores expuestos a la competencia internacional, se va diluyendo por el peso creciente de los costos internos. El superávit comercial y por lo tanto, la acumulación de reservas, también se ve afectada por el aumento del gasto en importaciones que acompaña a la caída del tipo real de cambio. A esta lista, habría que agregar un efecto no menos importante que los anteriores, y es el rápido deterioro del clima social generado por la creciente puja distributiva. En este contexto, la mayoría opta por suspender sus planes de inversión.

La situación en los próximos meses dependerá, además de la casi impredecible evolución del conflicto con el sector agropecuario, del comportamiento de la tasa de inflación. La tasa de inflación esperada se proyecta hacia niveles cercanos al 30% anual, muy lejos de los acuerdos salariales de marzo en torno al 20%. De mantenerse en esta tendencia, en la segunda mitad del año, se afianzaría la posibilidad de un cuadro de fuerte inestabilidad social y política, por la brusca disminución de los ingresos reales y el aumento de los niveles de pobreza.

El exceso de demanda tenderá a corregirse por medidas que tome el gobierno, o en su defecto por la misma acción del mercado. En el actual contexto de incertidumbre a lo que suma la urgencia de obtener resultados, luce cuanto menos improbable una corrección del problema por la vía de un aumento de la oferta. La atención se centra entonces en la contracción de la demanda agregada y el consecuente aumento del ahorro.

Más allá de los discursos de funcionarios de no enfriar la economía, en la práctica se han adoptado algunas decisiones y anticipado otras medidas próximas, que contribuirán a descomprimir las presiones inflacionarias. En esta dirección cabría reconocer el aumento de la presión tributaria acompañada de la intención de autorizar aumentos selectivos de tarifas, reducir el crecimiento del gasto público y la intención de la autoridad monetaria de mantener el tipo de cambio. A ello cabría agregar el efecto de un menor ritmo de crecimiento de la demanda privada impulsado por la caída de los ingresos reales, el recorte del crédito y la incertidumbre sobre la evolución de los ingresos futuros. Una posible mejora del contexto financiero internacional podría contribuir a descomprimir la inflación "importada", a través de una recuperación del dólar (acompañada del peso argentino) y una normalización de cotizaciones en los mercados de productos primarios.

Junto con los datos anteriores, debe reconocerse otros factores generadores de mayor presión inflacionaria y que por lo tanto, tornan incierto los pronósticos de inflación para los próximos meses. En primer lugar, los conflictos con el sector agropecuario y la menor producción de sectores con precios regulados, generan problemas de abastecimiento. La incertidumbre se traslada a precios. En segundo lugar, la perspectiva de desabastecimiento lleva a anticipar demandas y acumular inventarios. En tercer lugar, la falta de opciones de ahorro en instrumentos financieros que permitan rendimientos superiores a la inflación proyectada, se traduce en una mayor propensión a incrementar gastos, particularmente en bienes de consumo durable. En cuarto lugar, la falta de una medición oficial confiable de la inflación, conduce a tomar coberturas en las decisiones de fijación de precios, sobreestimando la tasa de inflación esperada para los próximos meses. En quinto lugar, la creciente brecha entre el precio de mercado y el precio regulado (por ejemplo, la harina), en un esquema de subsidios insostenible en el mediano

plazo, genera la expectativa de una futura recomposición con una fuerte incidencia sobre el nivel de precios futuros (por ejemplo, es el caso de la luz, el gas, los combustibles, la carne, la harina, los servicios de transporte). En sexto lugar, de mantenerse los niveles actuales de aumentos en los precios, otro factor que sumaría presión sobre las expectativas de inflación será el probable reclamo de los sindicatos para acceder a nuevos aumentos salariales. Por último, el factor más importante, esta representado por la evolución de las expectativas de la población reflejada en la demanda de dinero. Si la inflación mantiene su curso ascendente y no cede el alto grado de incertidumbre, se corre el riesgo de llegar al punto que la población decida eludir el pago del impuesto inflacionario generado por la pérdida del poder adquisitivo de la moneda, optando por dolarizar sus tenencias de dinero.

# Bahía Blanca: su actividad económica creció en los últimos años

■ En los últimos años, la ciudad ha desarrollado un proceso de fuerte expansión de sus actividades económicas.

■ El contexto mundial en lo que se refiere a mercado de alimentos brinda una excelente oportunidad al sector agropecuario regional.

■ Algunos factores recesivos de incidencia reciente ponen en riesgo la continuidad del proceso de crecimiento local.

## Evidencias del crecimiento

<sup>1</sup> Este cambio ya se insinuaba a fines del año 2002 y a comienzos de 2003. De acuerdo a un estudio propio, el total de locales en la zona microcéntrica había crecido casi un 4% con respecto al 1998, registrándose un total de 1.593 locales, de los cuales el 12% se encontraban desocupados. El gran crecimiento de la actividad comercial demandó una fuerte ampliación del espacio destinado a estas actividades. Ver “El nuevo perfil del microcentro bahiense”. *Indicadores de Actividad Económica N° 70*.

<sup>2</sup> Lamentablemente, en los últimos años, Bahía Blanca ha debido resignar el acceso en forma periódica y actualizada a los resultados sobre situación social y laboral provistos por la encuesta permanente de hogares, perdiendo información fundamental para el diagnóstico de su situación socio económica.

En los últimos años, la ciudad ha desarrollado un proceso de fuerte expansión de sus actividades económicas. Diversos indicadores reflejan esta evolución. Algunos resultan evidentes con sólo dar una recorrida por la zona céntrica, advirtiéndose a primera vista la expansión del área comercial<sup>1</sup>. Resulta difícil encontrar locales desocupados en un amplio radio céntrico. En muchos comercios se advierten importantes mejoras en sus instalaciones. En forma paralela, la zona se amplía con la construcción y ocupación de nuevos locales. El desarrollo comercial también se refleja en cambios en el perfil de actividades dado que es posible observar el surgimiento de nuevos emprendimientos tales como restaurantes y bares, que tienden a prosperar en períodos de fuerte crecimiento de los ingresos de la población. Las restricciones en disponibilidades de espacios se reflejan en el precio de los alquileres, con valores que comienzan a trasponer sus niveles máximos históricos. Todo este proceso también genera efectos negativos como los inconvenientes generados por el visible aumento del tránsito de personas y vehículos en la zona céntrica. Este conjunto de cambios, representa una clara evidencia del crecimiento del monto de transacciones comerciales, iniciado durante el segundo semestre del 2002 hasta la actualidad.

Para poder reconocer en que situación se encuentra hoy la economía de Bahía Blanca, se podría tomar como punto de referencia al año 1998 que marca el máximo alcanzado en la economía local previo a la crisis de 2001. Un indicador relevante es la tasa de empleo que surge de la encuesta permanente de hogares realizada por el INDEC. La proporción de población con empleo aumentó del 37,3% en 1998 a casi el 41% en 2007, de acuerdo al último dato disponible correspondiente al primer semestre. En función de los resultados de la encuesta, en los cuatro años entre 2003 y 2007, en la ciudad se habrían creado alrededor de 15 mil nuevos puestos de trabajo<sup>2</sup>. En ese mismo lapso, la población desocupada habría descendido entre 25 mil y 14 mil personas; y el porcentaje de población en situación de pobreza habría descendido de picos a superiores al 40% a niveles en torno al 20%.

La recuperación y paulatina mejora de las empresas locales tras la crisis del 2001 ha sido captada por el indicador de situación general que el Centro viene estimando en forma bimestral y sin interrupciones desde el año de su fundación en 1991. La situación general de las empresas presentó una mejora sustancial durante 2002 y 2003, con una desaceleración en 2005 y una situación estable desde ese año hasta el momento actual. El gráfico correspondiente (Gráfico 1) es acompañado por otros indicadores de actividad que marcan una evolución similar. La venta de automóviles nuevos del último año se ubica en niveles cercanos al registro



Gráfico 1

Fuente: CREEBBA, encuesta de coyuntura

máximo histórico alcanzado en 1998 (Gráfico 2). La participación sobre las ventas totales de automóviles nuevos en el país, que en ese año rondaba el 1%, en la actualidad se ubicaría cerca del 0,8%.

El sector de la construcción presentó un crecimiento notable, en buena medida alentado primero por la desconfianza de ahorristas y luego por los bajos rendimientos frente a la inflación. En el año 1998 se autorizó la construcción casi 200 mil metros cuadrados de construcción (poco menos de 2 mil permisos), en tanto que en el último año se traspasó el umbral de los 300 mil metros cuadrados en nuevas obras (alrededor de 3 mil permisos) (Gráfico 3). En particular, resulta interesante observar la evolución de permisos para la construcción de locales comerciales; el máximo histórico de permisos (poco más de 600 solicitudes en 1998) fue superado en casi un 50% en el año 2006 (cerca de 900 autorizaciones), lo que refleja el crecimiento comercial aunque cabe aclarar que la superficie promedio por local ha disminuido y en el último año decrece en forma significativa el número de proyectos (Gráfico 4).

A fines de la década del noventa, la plaza bancaria local captaba cerca de U\$S 640 millones, lo que llegó a significar 80 centavos por cada 100 pesos de depósitos en el país. Tras la crisis bancaria de inicios de la década actual se inicia una recuperación gradual aunque parcial, dado que el monto de depósitos a fines del año pasado llegó a casi U\$S 430 millones (Gráfico 5). En los últimos años, Bahía Blanca ha perdido participación sobre el sistema, ubicándose en la actualidad en poco más de 60 centavos por 100 pesos de depósitos en bancos del país. Por el lado de los préstamos, el máximo nivel se alcanzó en 2000 con cerca de U\$S 380 millones y una participación de 50 centavos por cada 100 pesos en cartera del sistema bancario del país. Se advierte un leve aumento en la participación actual, a través de un aumento en el stock de préstamos a partir del año 2006 (Gráfico 6). De los datos anteriores se puede inferir que el sector financiero no se ha recuperado plenamente después de la crisis; una parte del ahorro en la plaza financiera se ha asignado a otras finalidades y pese a la expansión observada en la actividad, el nivel de crédito bancario es bajo en términos de la capacidad prestable. Tras la devaluación y la recomposición de la situación financiera de acreedores bancarios a costa de los intereses de los deudores impuesta por el gobierno, el crédito aún se encuentra lejos de representar un rol importante como instrumento de financiación de inversiones de empresas locales. No obstante, la recomposición de la cadena de pagos generada por el restablecimiento

Gráfico 2

Fuente: ACARA

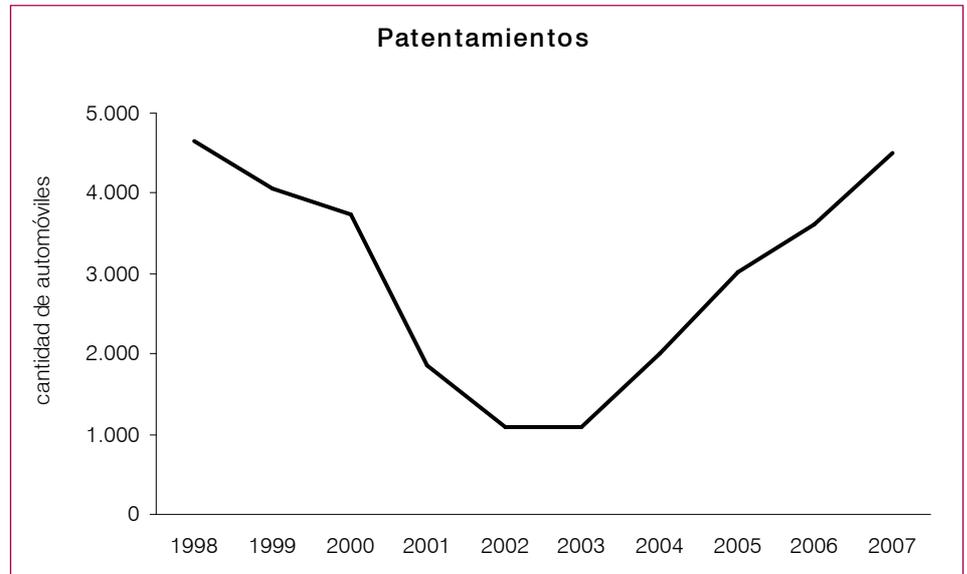


Gráfico 3

Fuente:  
Municipalidad de  
Bahía Blanca

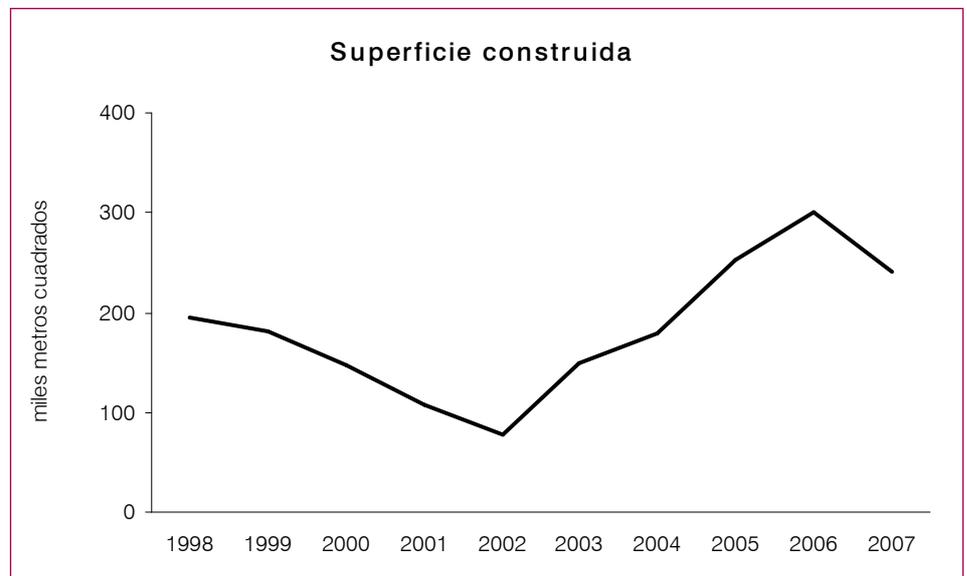


Gráfico 4

Fuente:  
Municipalidad de  
Bahía Blanca



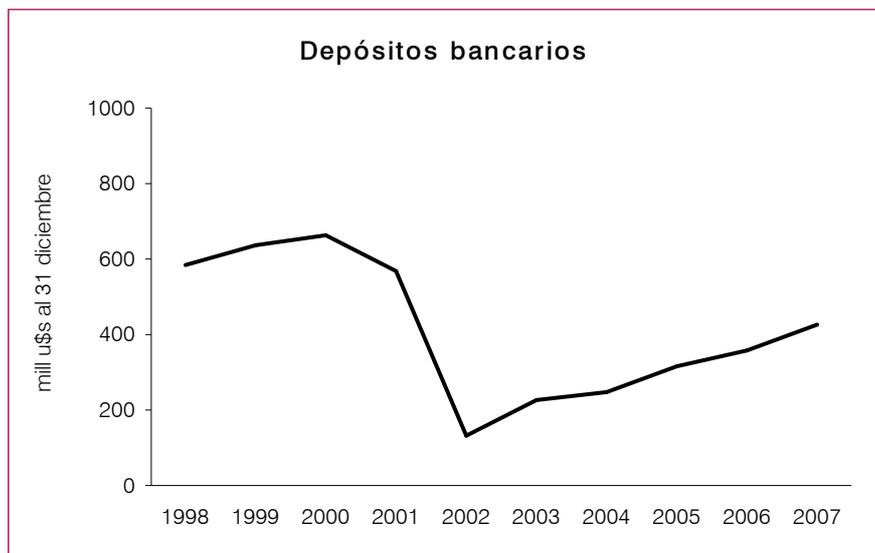


Gráfico 5

Fuente:  
Banco Central de  
la República  
Argentina

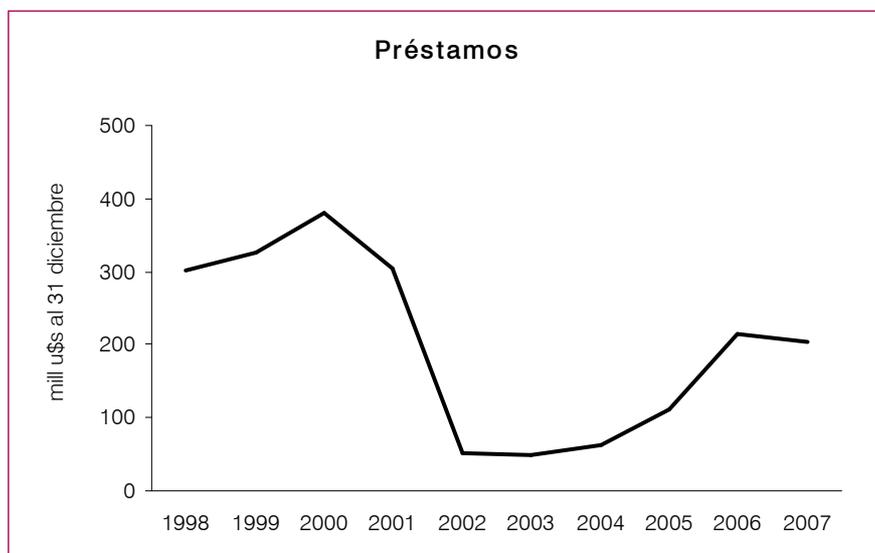


Gráfico 6

Fuente:  
Banco Central de  
la República  
Argentina

del crédito comercial y el aumento de las disponibilidades de dinero efectivo, posibilitó una tendencia a la baja de las empresas con dificultades financieras. El total de causas iniciadas por concursos y quiebras en el último año apenas superó el medio centenar, un nivel muy inferior al máximo alcanzado en 2000 con 340 causas (Gráfico 7).

Además de los indicadores citados, se incluyen otros indicadores relacionados con la actividad agropecuaria y el puerto. Por el lado del sector agropecuario, la superficie sembrada en la región ha aumentado con respecto a la década anterior (Gráfico 8). Con relación al puerto, el aumento de la actividad se refleja en el mayor tránsito de buques por la ría (Gráfico 9), con una participación creciente de los buques con más de 40 pies de calado.

El aumento de la actividad económica se ve reflejado en un mayor flujo de carga por vía terrestre. De acuerdo a las mediciones de Vialidad Nacional, el tránsito diario de camiones por la principal vía de acceso a la ciudad, la ruta nacional 3 norte, en el año 2006 resultaría superior en casi 800 vehículos con respecto a los poco más de 2.100 contabilizados en 1998.

Como se puede advertir, la región acompañó el proceso de recuperación de la actividad económica aunque algunos indicadores parecen señalar cierto retraso con respecto a la

Gráfico 7

Fuente:  
Receptoría de  
Expedientes de  
Tribunales

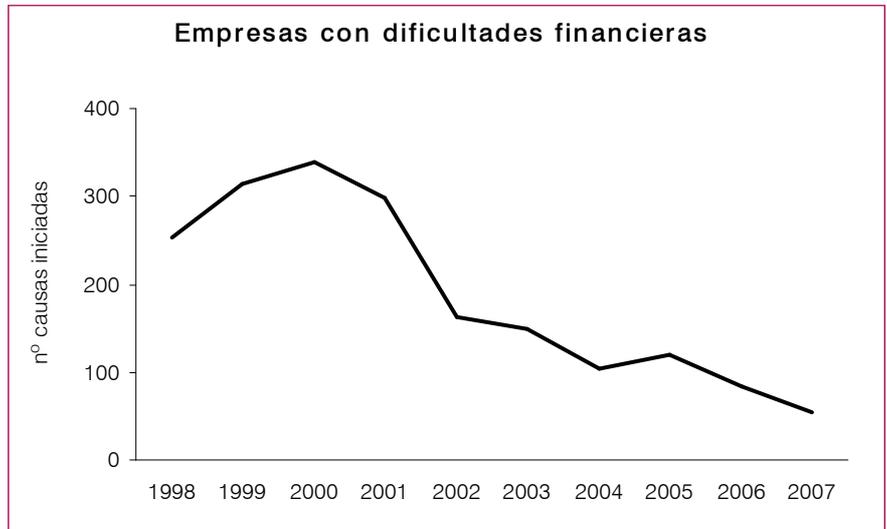


Gráfico 8

Secretaría de  
Agricultura,  
Ganadería, Pesca  
y Alimentación

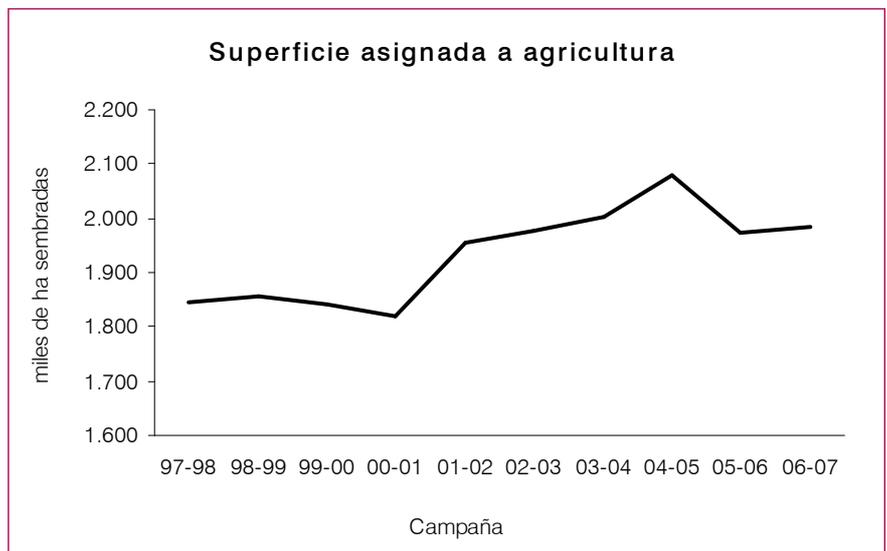
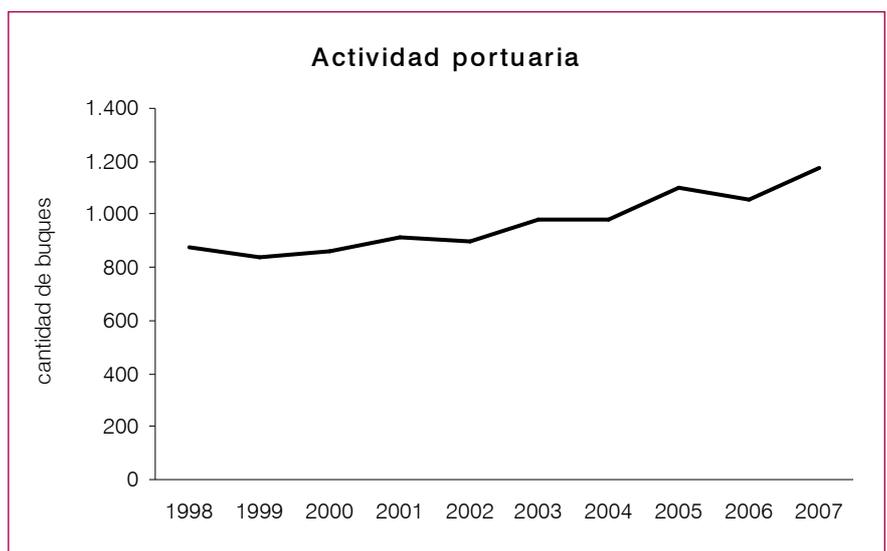


Gráfico 9

Consortio de  
Gestión del  
Puerto de Bahía  
Blanca



evolución general. Como un simple cálculo dirigido a aproximar la magnitud de la recuperación tras la crisis, si se supone que Bahía Blanca mantuvo su participación en el producto bruto del país, desde el peor momento de la crisis del 2002 hasta el presente el crecimiento real de la

economía local rondaría el 50%. Con similar razonamiento, si se toman como referencia los datos de cuentas nacionales, el consumo privado actual, medido en términos reales, se ubicaría un 20% por encima del anterior pico histórico alcanzado a fines de la década pasada, lo que de algún modo contribuiría a explicar el crecimiento observado en la actividad comercial.

## Razones del crecimiento

Del mismo modo que el contexto internacional fue un claro determinante de la tasa de crecimiento económico del país, éste, a su vez resultaría una de las principales explicaciones del sostenido ritmo de expansión local. El perfil y contexto económico regional amplificarían las oscilaciones o ciclos, pero sobre una tendencia ascendente definida por la marcha de la economía del país y del mundo.

El crecimiento observado en las transacciones locales se explica por un aumento en el ingreso de la población, potenciado por el crédito al consumo a través del uso de tarjetas de crédito y de créditos personales.

El ingreso de la población local se encuentra básicamente constituido por la masa salarial, beneficios de las empresas y rentas, tanto de la propiedad de inmuebles como activos financieros. Si se agregan los reingresos de fondos privados al circuito del ahorro local, las transferencias del gobierno nacional y provincial -jubilaciones, pensiones, subsidios corrientes, coparticipación provincial y giros a representaciones locales de la administración pública nacional y provincial-, se deducen impuestos y contribuciones a la seguridad social, se podría obtener una medida aproximada del ingreso local disponible para gastos.

En Bahía Blanca se ha verificado en los últimos años un importante aumento del empleo, de los salarios privados y públicos, del monto de transferencias gubernamentales, de las rentas por el alquiler de propiedades fuera de la ciudad y por tenencias de activos financieros, así como de los flujos de beneficios de las empresas. Además de ello, tal como se señaló anteriormente, se verifica un aumento considerable del crédito comercial y bancario de corto plazo destinado al financiamiento del consumo, a lo que se agrega el retorno de capitales fugados durante la crisis de 2001-2002, principalmente destinados a la financiación de proyectos inmobiliarios. De acuerdo a un relevamiento propio realizado a mediados del año pasado, se contabilizaron 91 obras en ejecución para la construcción de edificios en Bahía Blanca, estimándose una superficie total en obra cercana a los 150 mil metros cuadrados<sup>3</sup>.

De los elementos que conforman el ingreso local, el principal es el beneficio empresarial por la producción y venta de bienes y servicios dado que genera la posibilidad de sostener el crecimiento en los restantes componentes. Las principales fuentes generadoras de ingresos locales son el sector agropecuario y el sector petroquímico, a las que se agregan la comercialización de bienes y servicios profesionales a una amplia región del centro y sur del país. En torno a la producción agropecuaria y la industria petroquímica, las dos actividades que conforman la base exportadora local, se articulan otras relacionadas con la provisión de bienes y servicios conformando las cadenas de producción y comercialización – hoy llamadas cadenas de valor –, que convergen sobre el puerto local como paso previo a su proyección al exterior. Este entramado de empresas constituye el sustento principal de la economía de Bahía Blanca, a partir del cual se contrata empleo, se pagan salarios y se generan ganancias.

El aporte directo e indirecto generado por el complejo petroquímico a la economía local ha dado un salto sustancial por tres razones. A partir de estudios propios encomendados por la Asociación Industrial Química (AIQBB), se estima que el conjunto de pagos en concepto de contratación de personal para las plantas y compras a proveedores locales de las cuatro

<sup>3</sup> Ver “Tendencias en la construcción de departamentos”. *Indicadores de Actividad Económica* N° 93.

empresas que componen la entidad -Profertil, Dow Argentina, Solvay Indupa y Compañía Mega- habría ascendido de \$170 millones en el año 2003 a \$260 millones en el año 2006. La primera razón del incremento significativo en el impacto del complejo, consiste en la mayor escala de producción tras las grandes inversiones de principios de la década, acompañada de un salto en el nivel de empleo directo por la radicación de nuevas empresas – Profertil, Compañía Mega -. En la actualidad, entre personal propio y contratado, se registran cerca de 3.100 puestos de trabajo en el interior de las plantas, con un alto porcentaje de profesionales y técnicos. La segunda razón reside en la observación de una mayor integración de empresas proveedoras locales. La red de proveedores locales estables involucra cerca de 300 empresas, cuyas ventas actuales de bienes y servicios se estima superior a los \$200 millones anuales. La tercera razón se asocia al aumento del valor de la producción por el aumento de los precios internacionales. En el lapso que va desde la puesta en marcha de las plantas ampliadas hasta el año 2006, la suma de valores de la producción de las cuatro empresas citadas aumentó un 75%.

Para una ciudad como Bahía Blanca, caracterizada desde sus orígenes por la producción de productos primarios del sector agropecuario, el contexto internacional caracterizado por el fuerte aumento de la demanda mundial de carnes y granos de los últimos años ha representado una oportunidad excepcional de crecimiento. La apreciación de los campos fue un claro reflejo de la expectativa que generó en inversores, el potencial de desarrollo a largo plazo para los negocios destinados a la producción de granos y carnes, dadas las firmes perspectivas de aumento de la demanda mundial. De acuerdo a estimaciones propias, el valor del capital tierra medido en dólares habría aumentado casi un 50% hasta el año 2006, con respecto a los valores de fines de la década del noventa<sup>4</sup>. Lamentablemente, esta perspectiva se ha ido desdibujando por las crecientes intervenciones gubernamentales a través continuos cambios en el marco regulatorio de la comercialización, controles de precios y aumento de retenciones.

Los últimos datos disponibles, correspondientes a la campaña del 2006-2007, registran un valor de producción agrícola superior a los U\$S 600 millones para los doce partidos del sudoeste bonaerense. Para la campaña 2007/2008 se proyecta un valor superior en función de los aumentos de precios de los cultivos. Pese al importante repunte de los precios en el mercado internacional, estos valores se ubicarían levemente por encima de los máximos históricos registrados en la campaña 97/98. La superficie sembrada en esta misma área aumentó en 150 mil hectáreas con respecto a los niveles de fines de la década del 90, lo que representa un incremento superior al 8% en la superficie destinada a la agricultura en la región.

La producción ganadera experimentó un salto tras la devaluación, seguida de una tendencia negativa hasta la actualidad. De acuerdo a registros oficiales, las cabezas de ganado bovino en los doce partidos del SO de la provincia habrían aumentado casi un 18% con respecto a los niveles observados a fines de la década del noventa, aunque en el mismo período se observa una baja significativa del precio en dólares del ternero (superior a 1,3 U\$S por kilo en 1998 a menos de un dólar en la actualidad).

El aumento de la actividad agrícola de la región de influencia de Bahía Blanca se ve reflejado en los embarques de las terminales de granos en el Puerto de Ingeniero White. El volumen promedio de embarques de granos en los últimos tres años superó los 7 millones de toneladas, muy superior a los niveles de fines de la década anterior -cerca a 4 millones de toneladas- aunque cabe señalar que la zona de influencia del puerto local abarca una región mucho más extensa que el SO provincial, extendiéndose hasta el norte de Buenos Aires y La Pampa.

En torno a la producción agropecuaria, se desarrolla una amplia red de actividades industriales y de servicios. Este conjunto de empresas conforman la cadena de valor agroindustrial, generando demandas de servicios e insumos para un gran número de empresas locales, y por lo tanto posibilita la creación de empleo. Estudios recientes<sup>5</sup> concluyen que por cada uno de

<sup>4</sup> “El valor de los campos en la región”. *Indicadores de Actividad Económica* N° 86.

<sup>5</sup> “La Generación de Empleo en las Cadenas Agroindustriales”. Lic. Juan Llach. 2005.

los puestos directos en la etapa primaria de producción, requieren otros cuatro empleos del sector secundario y terciario. En nuestro país, significaría que cerca de un 35% de la población estaría directa o indirectamente ligada al sector agroindustrial, y considerando el perfil económico de la ciudad, sería razonable suponer que esta característica tiende a acentuarse en el medio local. En líneas generales, el balance del sector agropecuario arroja un mayor nivel de actividad con respecto al observado a fines de la década pasada, aunque de resultados discretos teniendo en cuenta las condiciones excepcionales que el mercado internacional presenta. Dentro de la amplia gama de situaciones que enfrenta el sector agropecuario, el perfil de la región caracterizado por la producción de trigo y carne, determina una posición peor con respecto a otras economías regionales, con un mayor peso de cultivos como la soja y maíz.

Como se señaló antes, además del sector agropecuario y petroquímico, otra importante fuente de ingresos ha sido la venta de bienes y servicios profesionales en una amplia región del país. En los últimos años, reconocidas empresas locales ha ampliado su red de sucursales en el interior del país aprovechando el impulso del mercado local y capitalizando oportunidades de otras ciudades en crecimiento. En este aspecto, cabe resaltar el surgimiento de empresas que han logrado integrarse como prestadoras de servicios especializados para atender la creciente demanda generada por las grandes empresas de la zona industrial portuaria.

En resumen, la expansión de la economía de Bahía Blanca observada en los últimos años es el resultado de la conjunción de múltiples factores. El incremento de ventas al exterior de bienes y servicios locales por distintas razones – aumento de precios, alza de márgenes de rentabilidad de sectores integrados al comercio internacional, crecimiento de la demanda externa -, sumado a un mayor nivel de transferencias estatales, recuperación del crédito comercial y retorno de capitales se ha traducido en un crecimiento sustancial de la capacidad de consumo de la población. La recuperación del empleo y salarios permitió una mejora de la situación social -desempleo, pobreza, indigencia -; en modo particular, en el período 2003/2006 con una disminución del 40% al 20% del porcentaje de población en situación de pobreza. El aumento del ingreso y la recomposición de expectativas condujeron a un significativo crecimiento del consumo. Esta tendencia se habría reforzado por diversos factores. La desconfianza de ahorristas y los rendimientos negativos en términos reales habrían propiciado un vuelco masivo a inversiones en inmuebles y adquisición de bienes de consumo durable. Se podría agregar la mayor disposición al gasto generada por la percepción de enriquecimiento a través de la apreciación generalizada de propiedades y el aumento de rentas por alquileres. Un tercer elemento para explicar el crecimiento del consumo de la población estaría dado por el atraso de tarifas energéticas y los controles de precios de alimentos.

En pocas palabras, la economía de la ciudad ha seguido el curso de la economía del país aunque con dificultades crecientes en los dos últimos años asociadas al impacto de la política económica en el sector agropecuario, particularmente adverso en la región por su perfil productivo. Estos problemas en las fuentes generadoras de ingresos de la economía local, en parte se han visto transitoriamente eclipsados por el impacto sobre la actividad comercial impulsado por la política oficial de expansión del consumo y la fuerte dinámica de la construcción como estrategia predominante de cobertura por parte de los ahorristas, en un contexto de crecientes expectativas de inflación.

## Presente y futuro: posibilidades de continuar el crecimiento

El monitoreo regular de la situación de las empresas locales a través de la encuesta de coyuntura realizada por el CREEBBA, revela condiciones generales estables, aunque comienza

a advertirse un gradual deterioro de las expectativas en torno a la marcha de la economía del país. Estas señales de desaceleración se reflejan en el indicador de tendencia de la demanda resultante de la encuesta a inmobiliarias locales, arrojando una estabilización de las ventas a partir de la segunda mitad del año pasado.

El contexto mundial brinda una excelente oportunidad al sector agropecuario. Esta situación excepcional para los intereses de la economía regional se ve ensombrecida por la incertidumbre sobre la rentabilidad, generada por las crecientes intervenciones gubernamentales dirigidas a controlar la inflación y aumentar la recaudación para sostener un nivel creciente de gastos estatales. De modo similar, las dificultades de abastecimiento energético, además de frenar el ritmo de producción de las empresas del complejo petroquímico en el último año, han significado la postergación de importantes proyectos de ampliación de su capacidad productiva.

Hasta el momento, el deterioro de la situación general no parece afectar las notables perspectivas de crecimiento en la zona portuaria, a partir de la confirmación de construcción de nuevas terminales de almacenamiento y embarque de granos y minerales, entre otros proyectos. De modo similar, con la concesión del muelle multipropósito, se comienza a consolidar el servicio de transporte marítimo en contenedores. El nuevo servicio significa un cambio de perfil del puerto local tradicionalmente caracterizado por operaciones a granel. La zona de influencia o hinterland portuario se extiende hasta Cuyo y se afianzan los vínculos con el Valle de Río Negro con los embarques frutihortícolas. Para las empresas de la región se generan nuevas oportunidades de inversión y comercio a través de una sustancial mejora de la oferta de servicios logísticos y el crecimiento de los flujos de carga en tránsito a través de Bahía Blanca.

En el transcurso de los últimos meses, se ha comenzado a delinear un nuevo escenario con factores que ponen en riesgo la continuidad del proceso de crecimiento local. La firme posibilidad de que se inicie una recesión en la economía de Estados Unidos plantea el interrogante sobre sus posibles efectos en la economía mundial, y en modo particular, en el precio de los productos primarios. Con los actuales precios de los granos, en niveles máximos históricos, la política económica del gobierno presenta claras señales de agotamiento, reflejadas en el ritmo ascendente de la inflación a lo que se ha sumado en los últimos tiempos un importante deterioro del clima social y de la situación financiera del gobierno. Después del enorme sacrificio de la población durante la crisis, a lo que se suma una oportunidad extraordinaria para el país por la creciente demanda mundial de su producción exportable, la posibilidad de un crecimiento sostenido en la próximos años aún luce distante para el país y la región.

La posibilidad de un cambio adverso en el contexto internacional y la desaceleración del crecimiento, son señales que podrían marcar la proximidad de una nueva etapa en la que comienzan a diluirse los "impulsos externos" y por lo tanto, recaerá sobre la dirigencia política y empresaria de Bahía Blanca el desafío de asumir un mayor protagonismo para sostener el crecimiento local propiciando condiciones que alienten la inversión y la proyección de empresas locales a mercados externos. ■

# La carrera de las remuneraciones frente a la inflación

Desde la devaluación, las remuneraciones promedio avanzaron cerca de un 160%, frente al incremento del 134% estimado para los precios minoristas.

La producción minera lidera en materia salarial, tanto en nivel absoluto pagos como en aumento del poder adquisitivo desde el año 2002.

Las recientes modificaciones al cálculo del IPC podrían subestimar los datos de inflación y distorsionar las conclusiones acerca de los salarios reales.

Desde hace ya varios meses, la cuestión inflacionaria se ha colocado en el centro de la escena en materia de política económica. Más allá de los factores que en el último tiempo están impulsando con mayor fuerza el crecimiento de los precios -vencimiento de acuerdos sectoriales, aumento de costos laborales, valor de la energía, crecimiento de la demanda, precios internacionales-, se impone una preocupación mayor que reside en las distorsiones y falta de credibilidad derivadas de los cuestionados retoques al cálculo oficial del índice de precios al consumidor. Este hecho está provocando un progresivo distanciamiento entre las estadísticas y la percepción general de la realidad, factor que condiciona la asunción de riesgos y compromisos de largo plazo. En este contexto de incertidumbre y falta de confianza en los indicadores inflacionarios, que se suman a la distorsiones propias de escenarios con inflación, se desarrollan fuertes negociaciones tendientes a la recomposición y mejora salarial en los distintos sectores de la economía. Frente a este panorama, la pregunta que inmediatamente surge es: ¿cuánto han crecido los salarios nominales desde la salida de la convertibilidad y cuánto avanzaron los precios? En definitiva: ¿en qué sentido y medida se ha modificado el poder adquisitivo de los ingresos a partir de la devaluación?

La presente nota intenta brindar un panorama acerca de la evolución seguida por las remuneraciones al empleo formal frente a la inflación minorista, a fin de comprobar el grado de mejora o deterioro en el poder de compra de los salarios desde la devaluación en 2002. Teniendo en cuenta que desde hace más de un año se ha consolidado una significativa brecha entre la medición inflacionaria local que lleva a cabo el CREEBBA y los índices oficiales a nivel país elaborados por el INDEC, la comparación entre tendencia de los salarios y de los precios se lleva a cabo considerando ambos indicadores, previendo que eventualmente se arribe a conclusiones diferentes según sea el caso. En primera instancia, se confrontan la serie anual de remuneraciones al empleo formal y los datos de inflación, con el objeto de corroborar el grado de rezago o mejora de las primeras en los últimos cuatro años. En segundo término se evalúa la performance por rama de actividad económica, teniendo en cuenta tanto la mejora salarial registrada en cada una de ellas durante el período bajo análisis como el nivel actual absoluto de remuneraciones en cada sector productivo. Finalmente se propone una comparación entre jurisdicciones, para evaluar en qué regiones se pagan salarios más elevados, cuáles se encuentran más atrasadas y cuáles ajustaron mejor las remuneraciones frente a la inflación.

Teniendo en cuenta que la forma de definir y cuantificar los índices inflacionarios modifican los resultados en materia de precios y afectan las consideraciones con respecto al poder adquisitivo de los salarios, resulta oportuno hacer aquí una digresión acerca de los últimos cambios

metodológicos introducidos al índice de precios al consumidor, comentar sus fundamentos, dificultades y observaciones y analizar el modo en que estos cambios influyen sobre los resultados referidos a evolución del poder de compra de los ingresos.

## **Evolución de los salarios**

### **Tendencias generales**

Para analizar el comportamiento de los salarios durante la etapa post-convertibilidad, se toman las estadísticas de remuneraciones nominales al trabajo formal, provistas por el Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones sobre la base de un universo de casi 7 millones de puestos de trabajo declarados. Más concretamente, se considera el salario bruto mensual promedio con Sueldo Anual Complementario devengado correspondiente a cada trabajador del sistema. Es importante destacar la fuente de la información, en el sentido que el análisis excluye al empleo informal, que da cuenta de una proporción importante de la masa de población ocupada. En efecto, sería de sumo interés incorporar alguna estimación de las remuneraciones vigentes dentro del segmento de trabajo no declarado y el ajuste verificado por las mismas desde la devaluación, aunque por el momento se dejará de lado este punto.

Considerando el salario promedio del sistema al mes de diciembre de cada año, excepto para 2008, en donde se toma el último dato disponible que corresponde a febrero, se observa que la remuneración bruta en valores corrientes pasó de casi 970 pesos a poco menos de 2.500 pesos, es decir que verificó una variación del 158%. Si se efectúa una apertura por tipo de sector productivo, se llega a que, para igual período de análisis, el sector productor de bienes obtuvo un incremento del 121% y el de servicios un 162%, en tanto que el sector privado no agrícola registró una suba del 155%.

Pese a que la mejora nominal fue mayor para los trabajadores del sector servicios, el nivel absoluto de salarios es cerca de un 20% mayor en el área de producción de bienes, en donde la remuneración promedio asciende a alrededor de 2.850 pesos frente a los poco más de 2.400 pesos que exhibe el otro sector.

Al momento de evaluar la evolución del poder adquisitivo de los ingresos, para aplicar un criterio homogéneo, se considera el índice de precios calculado al mes de diciembre de cada año y en febrero para 2008. Tomando como referencia la medición del CREEBBA, se concluye que, en promedio, los salarios del sistema avanzaron más fuertemente que la inflación, mejorando en consecuencia su poder de compra: frente al ajuste del 158% que las remuneraciones acumularon a partir de 2002, los precios minoristas tuvieron un incremento general del 134%. En el análisis sectorial, no obstante, surge que la mejora fue impulsada por el sector servicios, que crecieron en más del 160%, mientras que la producción de bienes quedó rezagada con un alza apenas superior al 120%.

Si en lugar de tomar como parámetro el índice de precios local se considera la medición del INDEC, se llega a la conclusión que la mejora en el poder adquisitivo de los salarios desde la devaluación fue incluso mayor. En efecto, según el organismo oficial, desde 2002 se acumuló una inflación del 115%, es decir, veinte puntos porcentuales por debajo que lo estimado por el CREEBBA. Asumiendo esta pauta resulta que, tanto el sector de producción de bienes como el de servicios, mejoraron en términos reales, teniendo en cuenta los ajustes ya comentados en las remuneraciones promedio de ambos: 121% y 163% respectivamente. Frente a estas conclusiones surge de inmediato el cuestionamiento a los índices oficiales, centrado en la aparente subestimación sistemática del crecimiento de los precios observada en el último año.

## Salarios e inflación

Cuadro 1

Datos a diciembre de cada año. En 2008, datos al mes de febrero

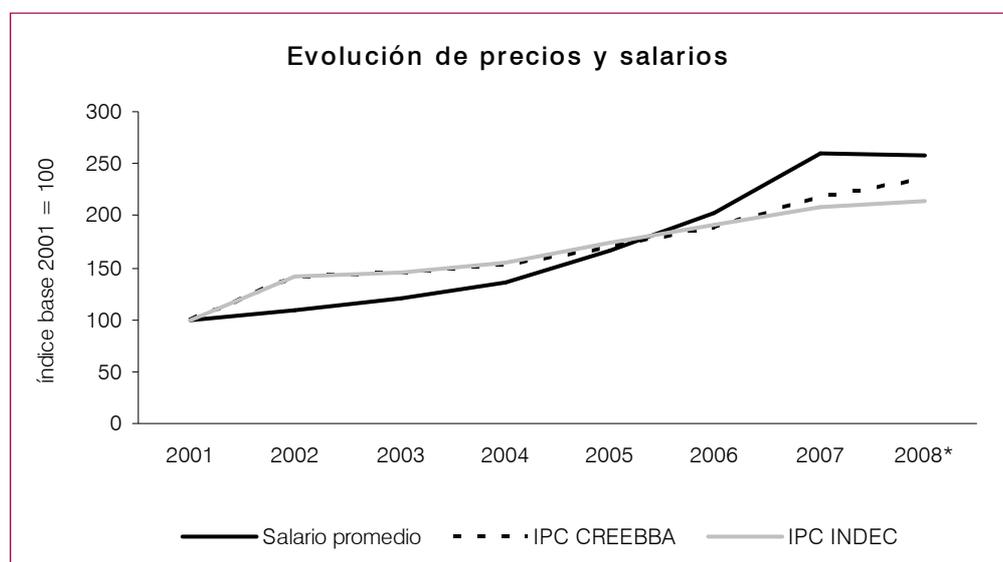
AÑO	SALARIOS (\$)				PRECIOS		VARIACION ANUAL		
	Promedio sistema	Prod. Bienes	Prod. Servicios	Privado no agrícola	IPC CREEBBA	IPC INDEC	Salarios promedio	IPC CREEBBA	IPC INDEC
2001	967,4	1.284,9	921,1	990,4	117,8	97,6	-	-	-
2002	1.053,2	1.365,7	994,1	1.087,3	167,1	137,6	8,9%	41,9%	41,0%
2003	1.168,8	1.547,5	1.091,3	1.208,2	171,3	142,6	11,0%	2,5%	3,7%
2004	1.316,1	1.699,3	1.245,1	1.336,6	179,9	151,3	12,6%	5,0%	6,1%
2005	1.617,4	2.073,8	1.530,7	1.655,6	200,1	170,0	22,9%	11,2%	12,3%
2006	1.953,4	2.469,6	1.854,6	1.983,9	222,1	186,7	20,8%	11,0%	9,8%
2007	2.508,0	3.017,3	2.412,1	2.493,8	257,1	202,4	28,4%	15,8%	8,4%
2008*	2.490,7	2.843,9	2.417,6	2.528,7	275,8	209,3	-0,7%	7,2%	3,4%
<b>var 08-01</b>	<b>157%</b>	<b>121,3%</b>	<b>162,5%</b>	<b>155,3%</b>	<b>134%</b>	<b>114%</b>			

Si en verdad existe tal subestimación, entonces quedan relativizadas las comentadas mejoras en el poder de compra de los ingresos. El Gráfico 1 muestra la tendencia de los precios según los dos indicadores de inflación aquí considerados y del salario promedio del sistema. Para lograr una comparación homogénea, las tres series se indexaron asumiendo un valor igual a 100 para el año 2002.

Al observar el detalle anual de ajustes sufridos por precios y salarios, que puede apreciarse en el gráfico y en las tres últimas columnas del Cuadro 1, se ve claramente que en los primeros años siguientes a la salida de la convertibilidad, la recomposición salarial fue insuficiente para compensar el efecto inflacionario. Este comportamiento fue más contundente en 2002, cuando los precios minoristas avanzaron más del 40% y las remuneraciones apenas se incrementaron un 9% en términos nominales. Recién a partir de 2005, con mejoras anuales superiores al 20% en los salarios brutos, las remuneraciones comenzaron a ganarle la carrera a la inflación. En el gráfico se ve claramente cómo la línea de tendencia de los salarios se encuentra por debajo de las correspondientes a precios hasta el año 2005 y a partir de ahí pasa a colocarse por encima, evidenciando mejora en términos reales.

Gráfico 1

Fuente:  
elaboración  
propia en base a  
datos de  
CREEBBA, INDEC  
y SIJP

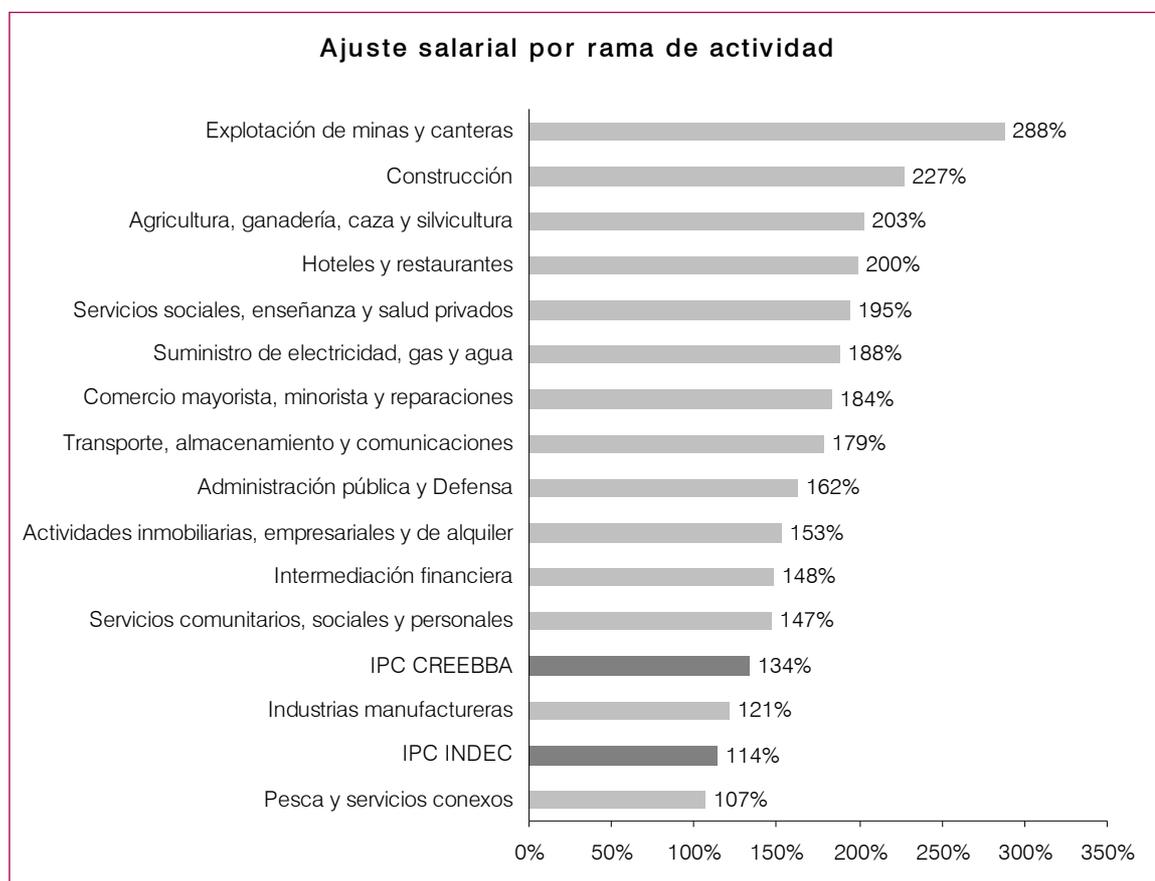


## Ajustes por rama de actividad

El ajuste de salarios según tipo de actividad económica fue heterogéneo. Las diferencias observadas se relacionan con el crecimiento experimentado por cada rama productiva, su relación con la actividad exportadora, las posibilidades efectivas de trasladar los mayores precios a salarios, la composición sectorial del empleo, la incidencia del trabajo calificado y la disponibilidad de personal especializado, entre otros factores.

Tal como muestra el Gráfico 2, las mejoras más destacadas tuvieron lugar en *Explotación de minas y canteras*, *Construcción* y *Agricultura y ganadería*, donde se registraron a lo largo del período incrementos de entre el 200% y cerca del 300%. La actividad minera y la agropecuaria tienen un perfil claramente orientado a la exportación y su grado de ajuste tiene que ver en buena parte con el efecto de la suba en los precios internacionales y el aumento de los niveles de envíos. En tanto, la construcción sobresale como una de las actividades de mayor crecimiento tras los años de recesión. El impresionante despegue del sector lo ha posicionado en niveles superiores a los verificados en los momentos de mejor performance de la década pasada. En este contexto de elevada demanda de trabajo, la escasez, tanto de mano de obra como de técnicos y profesionales en la materia, ha impulsado las remuneraciones muy por encima de la actualización promedio del sistema.

Gráfico 2



Fuente: SIJP

Las ramas de actividad que siguen en importancia son *Hoteles y restaurantes*, *Servicios sociales, de enseñanza y salud privados* y *Suministro de electricidad, gas y agua*. El ajuste promedio en estos sectores se ubicó cerca del 200%. La principal parte de la recomposición se produjo tardíamente, ya que en los primeros años posteriores a la devaluación, los servicios tuvieron una actualización bastante lenta y moderada con respecto a la inflación. En los

períodos más recientes éstos comenzaron a tomar impulso y lograron una posición relativa favorable.

En posición intermedia, aunque por encima de la inflación acumulada en el período, se ubicaron el comercio, el transporte, las comunicaciones, la Administración Pública, la actividad inmobiliaria y la intermediación financiera. En estos casos, la mejora nominal se ubicó entre el 150% y el 180%. Por debajo de la suba acumulada de precios estimada por el CREEBBA quedó la industria manufacturera, que logró en el período un ajuste de alrededor del 120%. Finalmente, la rama con mayor retraso salarial, posicionada incluso por debajo de la inflación del 114% calculada por el INDEC, fue la pesca y los servicios conexos, con un aumento del 107% en el salario promedio del sector.

Además de conocer el ajuste salarial registrado en cada rama de actividad económica, también reviste interés, como información complementaria, identificar el posicionamiento relativo de los sectores según su nivel absoluto de remuneraciones. Así, puede darse el caso de ramas con un ajuste moderado, aunque con salarios promedio muy por encima de la media del sistema o, por el contrario, con actualizaciones importantes y niveles de ingresos relativamente bajos. El Cuadro 2 muestra el nivel de ingresos por rama para los períodos diciembre 2001 y febrero 2008. Haciendo un ordenamiento en función de los salarios de 2008 se observa que *Explotación de minas y canteras*, no sólo fue la actividad con mayor ajuste desde la devaluación, sino además el que mayor remuneración absoluta exhibe: más de 7.500 pesos frente a los cerca de 2.500 que en promedio paga el sistema. Vale decir que, en la mencionada rama productiva, los trabajadores perciben aproximadamente un 200% más que el trabajador promedio del mercado formal. Le siguen en importancia *Intermediación financiera* y *Suministro de electricidad, gas y agua*, con montos aproximados de 5.400 y 5.000 pesos. En el extremo inferior aparece *Agricultura y ganadería*, con un salario de algo más de 1.400 pesos para febrero de este año, es decir, un 40% por debajo del ingreso promedio. Aquí se da uno de los casos duales anteriormente mencionados, ya que se trata del sector peor pago del sistema pero uno de los

### Nivel de remuneraciones por rama de actividad

En pesos corrientes

Cuadro 2

Rama de actividad	dic 01	feb 08	var
Explotación de minas y canteras	1.942,7	7.545,8	288%
Intermediación financiera	2.195,4	5.441,1	148%
Suministro de electricidad, gas y agua	1.743,0	5.018,6	188%
Pesca y servicios conexos	1.640,0	3.395,2	107%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.151,4	3.207,3	179%
Industrias manufactureras	1.284,9	2.843,9	121%
Administración pública y Defensa	1.007,5	2.642,3	162%
PROMEDIO SISTEMA	967,4	2.490,7	157%
Servicios comunitarios, sociales y personales	883,3	2.185,3	147%
Comercio mayorista, minorista y reparaciones	744,2	2.112,8	184%
Construcción	634,8	2.073,6	227%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	819,2	2.071,7	153%
Servicios sociales, enseñanza y salud privados	676,2	1.992,5	195%
Hoteles y restaurantes	497,8	1.492,0	200%
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	476,7	1.444,1	203%

Fuente: SIJP

tres que mayor ajuste recibió desde la salida de la convertibilidad. Otras ramas alejadas de la media son *Hoteles y restaurantes* y *Servicios privados sociales, de enseñanza y salud*, con sumas de alrededor de 1.500 y 2.000 pesos. El resto de las actividades, con un promedio algo superior a los 2.500 pesos, se distribuyen por encima y por debajo del salario formal medio, según el detalle que figura en el Cuadro 2.

## Resultados por jurisdicción

El análisis por jurisdicción geográfica indica que las remuneraciones nominales más elevadas corresponden a Santa Cruz, Tierra del Fuego, Chubut y Neuquén. Según datos de finales de 2007, los más actualizados disponibles por región, en estas provincias los salarios van de los 3.100 a los 3.600 pesos mensuales, ubicándose por encima del promedio nacional, estimado en unos algo más de 2.000 pesos para el mencionado período. Así, la provincia mejor posicionada paga casi un 80% más que el sistema en promedio. Luego aparecen Ciudad Autónoma de Buenos Aires y provincia de Buenos Aires, con sumas aproximadas de 2.600 y 2.100 pesos, inmediatamente por sobre la media nacional.

Las jurisdicciones con menores niveles de salarios son Santiago del Estero, Chaco, Formosa y Tucumán, con sumas que promedian los 1.500 aproximadamente y que significan para los trabajadores ingresos entre un 25% y 30% más bajos que el promedio nacional.

### Nivel de remuneraciones por jurisdicción

JURISDICCION	2001	2007	var
Ciudad de Buenos Aires	1.262	2.587	105%
Buenos Aires	861	2.062	140%
Catamarca	687	1.868	172%
Córdoba	759	1.845	143%
Corrientes	628	1.621	158%
Chaco	595	1.536	158%
Chubut	1.038	3.192	207%
Entre Ríos	635	1.587	150%
Formosa	578	1.554	169%
Jujuy	576	1.689	193%
La Pampa	679	1.754	158%
La Rioja	683	1.661	143%
Mendoza	677	1.723	154%
Misiones	637	1.603	152%
Neuquén	1.069	3.153	195%
Río Negro	715	1.954	173%
Salta	637	1.662	161%
San Juan	593	1.766	198%
San Luis	748	1.975	164%
Santa Cruz	1.156	3.622	213%
Santa Fe	725	1.927	166%
Santiago del Estero	578	1.475	155%
Tierra del Fuego	1.139	3.298	190%
Tucumán	677	1.555	130%

Cuadro 3

Fuente: SIJP

En cuanto a los ajustes nominales desde 2002, Santa Cruz y Chubut fueron las más favorecidas, con aumentos por encima del 200%. Teniendo en cuenta que la inflación acumulada a diciembre de 2007 fue del 107% según el INDEC y del 118% según el CREEBBA, tal como muestra en detalle el Cuadro 3, se concluye que todas las jurisdicciones, en mayor o menor medida evidenciaron una mejora en el poder adquisitivo, excepto Ciudad de Buenos Aires, en donde el incremento promedio fue del 105%, por debajo de ambas pautas inflacionaria señaladas. En el Cuadro 3 pueden apreciarse todas las observaciones efectuadas, ya que contiene el detalle de salario promedio por jurisdicción para 2001 y para 2007 y la variación total registrada entre ambos períodos.

Los principales motivos de la disparidad regional de los salarios están dados por la estructura productiva preponderante en cada lugar. No es casual que cuatro de las seis provincias que componen la Región Patagónica encabezen el ranking de ingresos del país, junto con Buenos Aires. En estos casos, los sectores hidrocarburífero y financiero, respectivamente, son los que determinan la brecha salarial. En efecto, se trata de los sectores que claramente lideran en materia de remuneraciones, registrando ingresos hasta cinco veces más altos con respecto a las actividades menos remuneradas y hasta tres veces mayores que el promedio general de salarios. Más allá de esto, también puede señalarse al costo de vida como un elemento determinante de salarios más altos. Si bien es cierto que existen algunos elementos moderadores, como el subsidio a los combustibles, en general, el costo de vida en la zona patagónica es más elevado que en el resto del país.

## Cambios en el cálculo del IPC y su efecto sobre las estimaciones de poder de compra de los salarios

A partir del presente año, el gobierno ha dispuesto una modificación a la forma tradicional de cálculo del IPC, reemplazándolo en definitiva por un nuevo indicador de la inflación minorista, basado en 440 variedades de bienes y servicios versus las 818 incluidas en la versión original, con nuevos ponderadores y aplicación de ponderaciones móviles para determinados rubros. Importa en este informe hacer una digresión sobre este punto, ya que las consecuencias que estos cambios generen sobre las cifras de inflación, incidirán a su vez en las conclusiones sobre mejora en el poder de compra de los salarios y podrían relativizar resultados como los presentados en los párrafos anteriores.

Aunque no claramente explicitados ni publicados en ningún documento metodológico del INDEC, sino surgidos de informaciones parciales a la prensa, los cambios introducidos y sus fundamentos son los siguientes:

1. Excluir determinados bienes y servicios no representativos de la clase media. *Fundamento:* el índice actual está altamente sesgado a los bienes de consumo superior y los ítems que se toman de referencia corresponden al contexto económico de la década del noventa, desatendiendo la franja de productos que consumen los sectores de ingresos medios y bajos.
2. Reducir la participación de algunos servicios que, aunque asociados a los sectores medios, tienen una ponderación elevada. *Fundamento:* los ajustes realizados por la clase media en respuesta a la inflación incluyen suspensión de viajes al exterior, elección del sistema de copagos en medicina prepaga y sustitución de educación privada por pública.

3. Reforzar la preponderancia de los precios relevados en supermercados y restar peso a los comercios chicos. *Fundamento:* adaptar el indicador a las tendencias en los hábitos de compra de los consumidores.
4. Evitar la estacionalidad y medir el efecto sustitución, a través del cómputo de los precios más baratos y de la aplicación de ponderaciones móviles en rubros como frutas, verduras e indumentaria. *Fundamento:* se asume que, cuando algunos productos suben “demasiado”, la gente los sustituye por otros de menor precio en plaza.
5. Introducir topes a los aumentos de precios. *Fundamento:* se supone que incrementos por encima de un determinado tope, por ejemplo 15%, responde a la incidencia de acontecimientos puntuales, erráticos o elementos estacionales que pretenden eliminarse de la medición.

Varias son las críticas u observaciones que pueden formularse a cada una de las iniciativas de reforma sugeridas por el gobierno, más allá de que no se ha dejado en claro la forma en que las nuevas series se empalmarán con las anteriores ni los criterios para seleccionar los productos o los ponderadores que tengan la condición de “móviles”.

En primer lugar, hay que resaltar la importancia de conservar un indicador de carácter general, lo suficientemente amplio en cuanto a bienes y servicios que conforman su estructura y a cobertura geográfica del mismo, como indicador más fiel de la inflación minorista del país. Luego, y no en perjuicio de dicho IPC general, si reviste particular interés el seguimiento de un conjunto de bienes y servicios con alta participación en el gasto determinados sectores de ingresos, por ejemplo medios y bajos, siempre está la instancia de conformar una nueva canasta más representativa de estos estratos y monitorear sus precios con el mismo criterio y metodología que los aplicados en el IPC, obteniendo así un indicador de carácter complementario. Del mismo modo que en países como Estados Unidos se estima el IPC general e índices secundarios atribuibles a grupos poblacionales específicos o subconjuntos de bienes determinados, el mismo mecanismo es aplicable al caso local, siempre y cuando se piense en complementar y agregar indicadores y no en sustituir uno por otros.

Además de resaltar la importancia de mantener la serie histórica del IPC general, cabe alguna consideración con respecto a la decisión de eliminar deliberadamente ciertos bienes y servicios por “no ser representativos del consumo de la clase media”. El argumento parece revestir un carácter más bien subjetivo, sobre todo teniendo en cuenta que el IPC calculado por el INDEC se fundamenta en una canasta de bienes y servicios cuya composición y estructura de ponderadores surgen de la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares (ENGH) que con cierta periodicidad realiza el organismo en todo el país y que refleja las pautas de consumo de un hogar promedio. El IPC que se ha calculado hasta el momento se basa en la ENGH 1996-1997 y hace ya algo más de un año se había programado reformular la estructura de ítems y ponderadores tomando en cuenta la más reciente ENGH del período 2004-2005. Esta actualización no se realizó, postergada por otros cambios metodológicos discutidos a partir de entonces. De todos modos, la nueva ENGH reveló cambios poco significativos en la composición del gasto de los hogares con respecto al relevamiento anterior, de modo que el actual IPC no contiene distorsiones por no reflejar los nuevos hábitos de consumo, pese a no haberse actualizado su estructura. Más aún, afirmar que determinados bienes y servicios incluidos no se corresponden con el consumo de la clase media parece desconocer que el origen de su consideración es un sondeo a los propios hogares, en su mayoría de ingresos medios, sobre sus pautas de consumo. Si entre 1997 y 2005 prácticamente no se alteró la composición del gasto, argumentar que el IPC descansa sobre una estructura propia de la década del noventa y no adecuada a la actualidad pierde sustento.

*La estructura de gastos de los hogares no se ha modificado sustancialmente con respecto a fines de los noventa.*

La demanda de servicios turísticos, incluso al exterior, la adhesión a planes de medicina prepaga sin copagos y la elección de colegios privados, entre otras, son pautas de consumo habituales en los hogares de clase media, tal como confirma la ENGH. Más aún, a partir de la devaluación y el reinicio de la inflación, estas preferencias se potenciaron en cierto sentido. En el caso de los servicios de salud, por ejemplo, los serios inconvenientes que enfrentaron las obras sociales en el momento de mayor crisis y la interrupción y recorte de servicios que se produjo en muchos casos, motivaron la contratación de prepagas por parte de una importante franja de familias de ingresos medios o el pase y la complementación de aportes desde obras sindicales a empresas privadas. Con respecto a la educación, la importante pérdida de días de clases en escuelas públicas con motivo de los paros docentes, sumada a las crecientes dificultades para acceder a vacantes en tales establecimientos, favoreció el vuelvo a los colegios privados. En tal sentido, se profundizó el esfuerzo económico de los hogares de clase media por asegurarse educación privada. En cuanto a los viajes al exterior, pese a la pérdida de ventaja local en el tipo de cambio luego de la devaluación, el fuerte incremento en las tarifas a destinos turísticos nacionales por presión de la demanda y la disponibilidad de facilidades crediticias alentaron, en cierta medida, la continuidad de los viajes internacionales, en especial a puntos limítrofes como Brasil. Estos comportamientos observados y respaldados por los resultados de la ENGH quitan fundamentación a la propuesta de eliminar ítems de esta naturaleza de la estructura del IPC.

Los relevamientos de precios para la confección del IPC se efectúan tanto en supermercados como en comercios minoristas tradicionales, asegurando representatividad y mayor cobertura de información. La propuesta de reforzar la importancia de los supermercados en detrimento de los comercios chicos no debe perder de vista que estos últimos adquieren peso en las compras que realizan los hogares de ingresos más bajos, justamente los que se busca apuntalar en la estructura del IPC, según las intenciones expresadas por el gobierno. En esta franja de ingresos, a modo de ejemplo, el 90% del pan se compra en panaderías, el 75% de las verduras, en verdulerías y el 60% de la carne, en carnicerías<sup>1</sup>. La cercanía, la escasa diferencia de precios con respecto a los grandes centros de compra, contrariamente a lo que ocurría hace años, la atención personalizada y la preservación de prácticas como la venta al fiado son factores que pesan en la elección de los comercios “de barrio” por parte de un alto porcentaje de hogares.

<sup>1</sup> Fuente: *La Nación*, 1º de marzo de 2008.

La propuesta de computar, en cada medición, los precios más bajos con el objetivo de evitar la estacionalidad y medir el efecto sustitución conlleva varias observaciones. Con respecto al tema de la estacionalidad, la metodología tradicional de cálculo del IPC contempla procedimientos tendientes a depurar las series de los efectos estacionales, de modo que es posible obtener la tendencia inflacionaria estándar y también en términos desestacionalizados. Por otra parte, tanto el propio INDEC como así también varios organismos privados, hacen una distinción, dentro de los bienes y servicios que integran la canasta referencial, entre aquellos estacionales, regulados y restantes. De esta manera, es factible estimar índices de la inflación subyacente, medición que de hecho es llevada a cabo. Los bienes y servicios estacionales tienen una participación de algo más del 9% en la estructura del índice, en tanto que los regulados representan el 20% del total, siendo el 70% restante el denominado núcleo, sobre el cual es posible calcular la inflación *core*. Ligado a esto, la continua reformulación de ponderadores en virtud de los bienes y servicios seleccionados para ser relevados en cada oportunidad exige algún criterio sistemático que aún no ha sido explicitado y que pareciera dejar margen a la discrecionalidad, sin mencionar las dificultades de empalme de las series.

Con respecto al objetivo de medir el efecto sustitución, esto es posible a partir de la estimación de un índice de precios encadenado, como el que se calcula en Estados Unidos. De todos modos, este tipo de indicador requiere de un relevamiento mensual de gastos de los hogares que aporte evidencia acerca del modo en que los consumidores sustituyen tipos de bienes y servicios cuando se producen cambios en los precios relativos. Es decir que los requisitos de

información para un índice encadenado son muy exigentes en términos de operatividad, costos y tiempos de realización y procesamiento de datos. Relevamientos de este tipo, como lo son las ENGH, se llevan a cabo en el país con una frecuencia de ocho a diez años, mientras que, en rigor, para que sirvieran de base a un IPC encadenado, deberían realizarse con una frecuencia mensual, cosa virtualmente imposible en las condiciones actuales. De todos modos, no hay que perder de vista que un IPC encadenado sólo vale para medir variaciones de precios de un mes contra el anterior pues, al modificarse permanentemente la canasta de base y no quedar fija como parámetro, el índice pierde validez para referirse a períodos más extensos. Como fuere, es claro que la consideración del efecto sustitución no puede basarse en el simple cómputo de los bienes más baratos porque hay diversos factores que intervienen en el proceso de decisión de los consumidores, más allá del precio, y el resultado no siempre es el reemplazo directo del bien que ha aumentado y si lo es, lo es una proporción que no puede definirse *a priori*. Limitar la estimación del IPC al cómputo de precios de los bienes y servicios más baratos constituye una práctica discrecional, basada en un criterio subjetivo, que desconoce los procedimientos metodológicos convencionales tendientes a medir verdaderamente el efecto sustitución y que invalida la condición de "parámetro" de la canasta de bienes y servicios, tornando imposible conocer la evolución real de los precios en el tiempo.

*La consideración del efecto sustitución para la estimación del IPC requeriría de la realización de una encuesta mensual de gasto de los hogares.*

La alternativa de introducir topes a los aumentos de precios con el propósito de eliminar la incidencia de acontecimientos puntuales, erráticos o elementos estacionales no tiene sentido por sí sola. La consideración de la estacionalidad ya fue comentada más arriba y posee un tratamiento metodológico concreto en el marco del IPC habitual, por lo que no resulta adecuado pretender eliminarla estableciendo topes de manera discrecional. Los comportamientos de carácter extraordinario o erráticos también son tratados de forma permanente en el índice minorista. En efecto, los precios no son tomados en un momento puntual del mes sino en varias oportunidades a lo largo del período, con el objeto de captar toda la variabilidad registrada en el mismo. En este contexto, las subas puntuales, aunque eventualmente tengan una magnitud significativa, tienen una incidencia final moderada al promediarse con las restantes variaciones intersemanales producidas en el mes. Adicionalmente, cuando el precio de un producto tiene una variación extraordinaria muy importante, se lo reemplaza por el promedio de los precios de determinada categoría. En definitiva, la metodología habitual del IPC prevé el tratamiento de cambios de precios puntuales y de elevada magnitud, por lo que introducir topes *a priori* y de manera discrecional resulta innecesario e incluso inadecuado a los fines de obtener una medida fiable de la inflación minorista.

En definitiva, el índice de precios al consumidor que calcula el INDEC tuvo, desde sus inicios, una evolución tendiente a constituirse en un indicador cada vez más abarcativo, inclusivo, representativo y fiel de la inflación minorista. En efecto, entre 1933 y 1943, el índice sólo se refería a Capital Federal y se basaba en una canasta de bienes y servicios representativa de una franja muy acotada de asalariados. A partir de ese último año la medición se extendió, primero a los suburbios inmediatos y luego a los partidos del Gran Buenos Aires y más tarde comenzó a calcularse un IPC nacional sobre la base de información de otras provincias, además de ampliarse la población de referencia en cuanto a escala de ingresos. Adicionalmente, el IPC fue incorporando mayor cantidad de variedades de productos, cantidad de tomas, puntos de relevamiento y flexibilidad en los procedimientos para ampliar la canasta y sustituir ítems. Asumiendo que, en forma periódica y en virtud de cambios en los hábitos de consumo de la población, la canasta de bienes y servicios de base y la estructura de ponderadores puede sufrir alteraciones, el INDEC llevó a cabo revisiones en la estructura del índice, valiéndose de las sucesivas encuestas a los hogares sobre sus pautas de gasto. Vale decir que la premisa general ha sido mejorar el indicador, conferirle solidez, reforzar su representatividad y tornarlo más abarcativo. Frente a esta evolución, las últimas propuestas, además de la decisión de no estimar más el IPC por provincias, resultan fuertemente cuestionables, por conducir a un retroceso en materia de generalidad del índice y orientarse a un indicador de carácter más restringido, introduciendo además elementos de subjetividad y discrecionalidad. Esto

probablemente genere aún más desconfianza sobre las cifras de inflación, además de provocar una interrupción en la serie histórica del IPC y una pérdida en términos estadísticos.

## Conclusiones

El análisis detallado de precios y remuneraciones al empleo formal indica que los salarios brutos del sistema avanzaron, en promedio, por encima de la inflación minorista, de modo que es posible concluir una mejora general en el poder de compra de los ingresos laborales. Al efectuar la desagregación por sectores y ramas de actividad, se aprecia que algunas mejoraron significativamente, en tanto que otras se encuentran aún rezagadas con respecto al avance del costo de vida. Las actividades con mayor orientación exportadora, como producción minera y agropecuaria, lideraron los ajustes salariales, aunque a la vez se observa el caso paradójico del sector agropecuario que exhibe las remuneraciones nominales más bajas del sistema, pese a haber verificado uno de las actualizaciones más importantes. En materia geográfica, la mayor parte de las provincias patagónicas junto con Buenos Aires y Capital Federal, son las que mejores salarios pagan y esto se debe a la incidencia de los sectores hidrocarburífero y financiero respectivamente, que claramente mejoraron su performance desde la salida de la convertibilidad y que explican la mayor parte de las disparidades regionales.

Las conclusiones sobre mejora o retraso salarial por sector productivo y jurisdicción podrían modificarse o relativizarse a partir de las nuevas estimaciones oficiales de inflación. Se han comentado los principales puntos de la nueva propuesta de cálculo del IPC, sus fundamentos y críticas, a fin de tener un panorama más o menos claro de estas cuestiones al momento de llevar adelante análisis como los presentados en esta nota. Se sospecha que el nuevo índice podría estar dirigido a cubrir las claras subestimaciones que en el último tiempo se han hecho de la inflación real, de manera que no se descarta esperar nuevos resultados subestimados de la evolución efectiva de los precios. Si este fuera el caso, se diluye la apreciación de ganancia o pérdida de poder adquisitivo de los ingresos frente a la inflación, además de verse afectados numerosos indicadores conexos al IPC, como línea de pobreza y de indigencia y necesidades básicas insatisfechas, entre otros. ■

*Además de interrumpirse la serie histórica del IPC, el nuevo cálculo podría subestimar la verdadera inflación minorista.*

## El peso de las retenciones en el agro regional

■ *A nivel nacional para el año 2008 la recaudación estimada por retenciones estaría cerca de los US\$ 10 mil millones, lo que significa un aumento superior al 130% en términos interanuales, bajo el supuesto de existencia del sistema de retenciones móviles.*

■ *Con el nuevo sistema de retenciones móviles, el aporte regional en términos de retenciones para la presente campaña, suponiendo un año promedio de producción regional y valores FOB actuales, se estimó en un valor cercano a los US\$ 450 millones.*

■ *Mientras que el valor del trigo se incrementó en los primeros meses del presente año en más de un 50%, el margen al productor disminuyó de manera significativa, como consecuencia del nuevo sistema de retenciones móviles y el incremento en los costos de producción.*

Las retenciones a la exportación de productos agrícolas, fueron nuevamente aplicadas desde el año 2002 por el sector público. El escenario de altos precios internacionales y el incremento en la producción agrícola nacional, convirtieron a este instrumento tributario en una importante fuente de recursos públicos desde el periodo mencionado hasta la actualidad. Pero recién a partir del año 2007, se evidenció una clara tendencia a la utilización de este mecanismo, con recurrentes incrementos en las alícuotas correspondientes a cada producto y sus derivados.

En este marco tributario donde no existió una diferenciación regional, el SO bonaerense<sup>1</sup>, con baja e irregular productividad por hectárea, pasó a ser una zona muy riesgosa en términos de rentabilidad agrícola. Años normales en términos climáticos, que permitían rindes agrícolas aceptables, determinaban que la incidencia de los derechos de exportación en el resultado de las explotaciones agropecuarias, fuera soportada sin inconvenientes. Pero en años inferiores a los normales en cuanto a precipitaciones, que han sido recurrentes en las últimas campañas, en donde los rindes obtenidos fueron menores a los rindes de indiferencia, el aporte tributario del agro regional era acompañado por la descapitalización de las explotaciones agropecuarias.

En el presente informe se pretende expresar el aporte cuantitativo de la región en términos de retenciones agrícolas y al mismo tiempo la evolución de los márgenes agrícolas de la región. A los efectos de hacer representativo el análisis, se considera el cultivo de trigo, que abarca cerca del 70% de la superficie sembrada anualmente en la región bajo estudio.

### Retenciones agrícolas: cronología desde el año 2002

A nivel nacional, sucesivas reformas en las resoluciones que fueron implementadas en lo referido a derechos de exportación, han conformado una estructura de alícuotas diferenciales, según el producto analizado. La combinación de estos porcentajes con una política de tipo de cambio real competitivo y precios internacionales elevados han resultado en una recaudación por derechos de exportación muy importante.

Según los datos del cuadro 1, en el año 2007, se produjeron dos modificaciones en las alícuotas de retenciones a la exportación. En términos comparativos entre el año 2006 y la

<sup>1</sup> La región bajo estudio abarca 12 partidos del SO Bonaerense: Bahía Blanca, Cnel. Rosales, Cnel. Dorrego, Cnel. Pringles, Cnel. Suárez, Patagones, Villarino, Puan, Saavedra, Adolfo Alsina, Güaminí y Tornquist.

segunda modificación del año 2007, el aumento fue del 40% en el caso del trigo, cercano al 50% en el caso de la soja y del 36% en el caso del girasol.

En marzo del presente año el estado implementa un sistema de retenciones móviles en donde se establece un mecanismo de ajuste automático, a partir del cual mediante una escala gradual y ante aumentos o disminuciones en las cotizaciones de los principales granos comerciales, la alícuota de retención varía en el mismo sentido. En este sistema, también existió una variación absoluta de las alícuotas, a partir de las cuales se calcula la movilidad.

A partir de los volúmenes exportados correspondientes a las declaraciones juradas de ventas al exterior, los valores FOB promedios anuales vigentes a cada fecha de acuerdo con los datos de la SAGPyA y los porcentajes vigentes por retenciones en cada momento, se pudo estimar la recaudación por retenciones efectuada por el estado nacional. Se puede apreciar en el cuadro 2, que para el año 2008 la recaudación estimada por retenciones estaría cerca de los US\$ 10 mil millones, lo que significa un aumento superior al 130% en términos interanuales, bajo el supuesto de existencia del sistema de retenciones móviles. De los datos que surgen del mismo cuadro, para el año 2007, la recaudación estimada a nivel nacional, en términos de retenciones agrícolas y sus derivados, fue de US\$ 4150 millones, un 90% superior al año 2006. En el periodo 2002 - 2006, la recaudación por retenciones agrícolas no mostró variaciones considerables.

Cuadro 1

<b>Alícuotas vigentes derechos de exportación (%)</b>				
<b>Cultivo</b>	<b>2002 - ene 2007</b>	<b>ene 2007 - nov 2007</b>	<b>nov 2007 - mar 2008</b>	<b>mar - 2008</b>
Trigo	20,0	20,0	28,0	
Soja	23,5	27,5	35,0	
Girasol	23,5	23,5	32,0	
Maíz	20,0	20,0	25,0	
Cebada	20,0	20,0	20,0	
				Sistema de Retenciones Móviles

Se puede apreciar que para el caso de la cebada, se mantuvo la alícuota de retención, desde que se implementaron en el año 2002 hasta la actualidad. Esta circunstancia que podría haber generado un incentivo para producir este cereal, no pudo ser aprovechado por aspectos vinculados con la comercialización interna de este grano. Durante el año 2007 y principios del presente año, las sucesivas modificaciones de las alícuotas diferenciales generaron un escenario de incertidumbre en el sector agrícola, tanto regional como nacional.

Cuadro 2

<b>Recaudación estimada por derechos de exportación</b>							
millones de dólares							
<b>Cultivos y derivados</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008*</b>
Incluye Trigo, maíz, soja, sorgo, aceite de soja y de girasol, harina de soja y de girasol	1.760	2.100	2.400	2.300	2.160	4.150	9.800
* Estimado en base al sistema de retenciones móviles							

## Análisis regional: aporte en términos de retenciones y margen bruto agrícola

A los efectos de reflejar el aporte regional en términos de retenciones y bajo el supuesto que se exportó toda la producción regional de los 5 principales cultivos y se aplicaron las alícuotas vigentes para cada año, se estimó la recaudación en términos de retenciones que aportó la región desde el año 2002, hasta la actualidad. Los datos del cuadro 3 expresan que desde el inicio de la serie hasta el año 2007 inclusive, el aporte acumulado en términos de retenciones fue cercano a los U\$S 850 millones.

Para el año 2008, con el nuevo sistema de retenciones móviles, el aporte regional se estimó, suponiendo un año promedio de producción regional y valores FOB actuales, en un valor cercano a los U\$S 450 millones, un 125% superior al año anterior. Mientras los valores agrícolas no tengan grandes variaciones, el aporte estimado de la región en este concepto se mantendrá cercano a este valor para el presente año. Este importante incremento se explica por el aumento en las cotizaciones agrícolas interanuales y las mayores alícuotas según el nuevo sistema de retenciones móviles.

### Recaudación estimada por retenciones

millones de dólares

Año	TRIGO	GIRASOL	SOJA	MAIZ	CEBADA	TOTAL
2002	92	26	5	3	6	132
2003	90	24	7	3	7	131
2004	71	25	17	3	11	128
2005	87	36	20	5	9	157
2006	47	24	19	3	5	98
2007	91	41	47	5	14	198
2008*	196	126	94	8	22	447

\*Estimado en base al sistema de retenciones móviles, un año promedio de producción y valores FOB 2008.

Cuadro 3

Para tener una idea de la magnitud que representan los derechos de exportación en términos de recursos aportados por la región, se puede mencionar como ejemplo, el gasto municipal de la ciudad de Bahía Blanca, que para el año 2007 fue cercano a los U\$S 60 millones, es decir que la región aportaría al estado nacional en concepto de retenciones, el equivalente en recursos como para financiar los gastos municipales por más de siete años

Si analizamos la composición del valor de la producción agrícola regional, la participación de las retenciones en este indicador, como se puede apreciar en el cuadro 4, se mantuvo constante hasta el año 2007, momento a partir del cual en base al sistema de retenciones móviles el porcentaje de participación sería del 32%. Este paso representa un incremento cercano al 50%, en términos de participación.

Para completar el análisis y poder cotejar el aporte de la región con los resultados económicos de las explotaciones agropecuarias de la zona, se presenta la evolución del margen bruto en la producción de trigo, bajo un sistema convencional de producción del SO Bonaerense. En el

Cuadro 4

**Valor estimado de la producción agrícola**

millones de dólares

Año	TRIGO	GIRASOL	SOJA	MAIZ	CEBADA	Total	Retenciones / Valor producción
2002	458	111	22	15	31	637	20,7%
2003	448	103	31	15	35	631	20,7%
2004	356	105	74	17	57	609	21%
2005	437	153	84	25	45	744	21,1%
2006	236	104	80	14	26	460	21,4%
2007	456	173	172	27	70	897	22,1%
2008*	699	308	241	35	111	1394	32%

\*Estimado en base al sistema de retenciones móviles, un año promedio de producción y valores FOB 2008.

mismo se supone un rendimiento que refleja el promedio regional de las últimas 8 campañas. Este margen se estima sin considerar los gastos de estructura, el costo del capital (costo de oportunidad) y otros impuestos.

En el cuadro 5 se puede apreciar que mientras el margen bruto por hectárea (expresado en dólares corrientes) en la producción de trigo regional, reflejó importantes variaciones durante el periodo analizado, el aporte en concepto de retenciones por hectárea se mantuvo constante durante el periodo 2002-2006. Aspecto que refleja un claro contraste entre lo que recauda el sector público nacional y el resultado que obtuvo el productor de la región. En el año 2007 el margen del productor aumenta en términos corrientes producto del importante incremento en el valor FOB del cereal. No obstante esto, la situación inflacionaria que se verificó en ese año, erosionó de manera considerable este resultado.

Estos datos demuestran como a veces se interpreta erróneamente los incrementos en las cotizaciones internacionales de los principales granos comerciales, en este caso el trigo.

Cuadro 5

**Análisis regional del trigo: recaudación por retenciones y margen bruto**

Año	Recaudación por retenciones (mill u\$s)	Margen bruto trigo productor (u\$s/ha)	Recaudación por retenciones (u\$s/ha)	Cotización trigo disponible Pto. B.Bca (u\$s/tn)	Cotización FOB promedio anual trigo (u\$s/tn)
2002	92	30	53	124	146
2003	90	41	52	129	158
2004	71	13	56	110	140
2005	87	-12	50	104	133
2006	47	12	49	112	171
2007	91	48	68	141	235
2008*	196	17	167	170	360

\*Estimado en base al sistema de retenciones móviles, año normal de producción y valor FOB 2008

Mientras que el valor del cereal se incrementó en los primeros meses del presente año, más de un 50%, el margen al productor disminuyó de manera significativa. Por otro lado lo recaudado por el estado pasó de U\$S 68 por hectárea a U\$S 167, con el nuevo sistema de retenciones móviles. Esta incongruencia entre lo que recibe el productor regional y el sector público, no tiene posibilidad de sostenerse en el tiempo y es la base del actual conflicto entre el sector agropecuario y el gobierno.

Detrás de esta notable diferencia entre el resultado al productor y lo que retiene el sector gubernamental, subyacen dos efectos que han tenido una incidencia muy importante en la región. Uno es el significativo incremento en los costos de producción, valuados en dólares, y el otro, el creciente diferencial entre el valor internacional del cereal y el valor disponible que recibe el productor. Las distorsiones en el mercado del trigo han ampliado de manera significativa este diferencial, a tal punto que el productor, a partir del valor promedio para el año 2008, recibiría menos del 50% del valor internacional, situación inédita en la historia del sector.

## Comentarios finales

La actualidad de la empresa agropecuaria regional, la sitúa en un escenario de extrema incertidumbre. Insumos dolarizados que han experimentado un importante crecimiento en su valor, la modificación del sistema de retenciones y las intervenciones en el mercado del trigo, resumen de alguna manera, las preocupantes perspectivas que se plantean para la agricultura regional. Todo este escenario se encuadra en un momento en el que los precios internacionales se encuentran en valores históricamente altos, algo que parece difícil de comprender.

La implementación de un sistema de retenciones a la exportación, sin establecer diferencias por regiones, ha generado en el SO bonaerense un contraste entre lo recaudado por el estado y el margen obtenido por los productores de la región. En este sentido se presenta una situación interesante para mencionar. Mientras que el productor se ha descapitalizado en algunos años desde el 2002 en adelante, el estado nacional, producto del incremento en el nivel de precios internacionales y de la implementación de un sistema de retenciones con características particulares, ha mantenido lo recaudado por hectárea e incluso en los últimos años analizados en el presente informe, ha incrementado sus ingresos en este concepto de manera significativa.

En el corto plazo sería conveniente implementar alguna medida para aliviar la baja rentabilidad del principal cultivo de la región. El gobierno debería entender que ante un escenario incierto, la superficie sembrada con el cereal caerá considerablemente en la zona y perderán tanto el estado como los productores, situación que refleja una clara ineficiencia económica. ■

## Diversificación apícola: aspectos a tener en cuenta

■ *En las épocas de crisis productiva se observa generalmente que las explotaciones monopductoras comienzan a analizar posibilidades de diversificación.*

■ *Desde la teoría económica, la multiproducción es uno de los caminos para lograr la eficiencia, presentando ventajas similares a las economías de escala.*

■ *Las pequeñas explotaciones apícolas, el intento de diversificar generaría sólo un aporte marginal, fundamentalmente por la escala reducida.*

La crisis prolongada que vive la apicultura es el tema predominante en las conversaciones entre los apicultores del sudoeste bonaerense. La base productiva ha disminuido en a crisis prolongada que vive la apicultura es el tema predominante en las conversaciones entre los apicultores del sudoeste bonaerense. La base productiva ha disminuido en la región por la imposibilidad de disponer de un flujo de fondos apropiado para poder continuar en la actividad, aún con precios interesantes como los actuales.

Muchos productores se preguntan cómo sobrevivir durante los períodos de crisis, y en más de una oportunidad la idea que surge es avanzar en la producción de otros productos de la colmena para poder obtener ingresos adicionales.

El presente trabajo se centra en analizar algunas cuestiones cuantitativas y cualitativas a la hora de pensar en posibilidades de diversificación hacia otros productos de la colmena entre los apicultores del sudoeste bonaerense.

Se parte de una observación de la realidad en relación a la conducta de los apicultores<sup>1</sup>:

- Cuando la actividad se desarrolla en un contexto favorable, los apicultores son monoprodutores (miel).
- Cuando la actividad entra en crisis, los apicultores buscan diversificarse hacia otros productos de la colmena, por ejemplo, servicios de polinización, polen, propóleos o material vivo.

Pero conviene hacerse algunas preguntas importantes:

- ¿Conviene diversificar o ser eficiente en una monoproducción?
- ¿Cuál es el momento ideal para diversificar?
- ¿La diversificación es una opción para cualquier tipo de escala productiva?
- ¿Conviene diversificar solo o integrando un grupo asociativo?

Como toda actividad económica, la diversificación debe analizarse desde el punto de vista más abarcativo posible. Por eso es importante analizar los siguientes puntos:

- Cómo son los procesos productivos mencionados (en qué consisten, qué materiales se necesitan, qué conocimientos, qué dedicación, etc.).
- Cómo es la curva de aprendizaje y de producción (cuánto tiempo se necesita para adquirir los conocimientos y para que la colmena produzca un nivel estándar de producto).
- Cómo son los mercados de cada producto (estructura, canales comerciales, precios, variabilidad, etc.)

<sup>1</sup> *En realidad, este cambio de conductas también se percibe en relación a otros aspectos, por ejemplo, el asociativismo, con un marcado individualismo en épocas de bonanza y tendencia a agruparse en periodos de crisis.*

- Cuánto es el capital necesario para iniciarse.
- Cuál es el punto de equilibrio de cada producción.
- Cuáles son los requisitos de calidad de cada producción

## Aspectos cualitativos

Antes de comparar aspectos cuantitativos, se pueden enfocar las preguntas precedentes y hacer un somero análisis preliminar.

- La informalidad de la actividad
  - Si el mercado de miel se caracteriza por un alto porcentaje de productores en la economía informal, los otros mercados son más informales aún.
  - Resulta difícil poder defender un precio si no se tienen certificaciones de calidad que avalen el producto.
- La "aptitud comercial" del productor en cada sub-actividad
  - La miel, más que venderla, vienen a comprarla. No es así con el resto de los productos analizados. Se debe hacer un esfuerzo deliberado de ventas.
- La planificación de la explotación
  - La complementariedad de las sub-actividades amerita una adecuada planificación. Por ejemplo, coordinar y optimizar las visitas al apiario, monitorear las floraciones, etc.
  - Si el productor no tiene la práctica de la planificación en la producción de miel, difícilmente pueda combinar dos o más producciones, o bien incurrirá en costos evitables.
- La oposición entre sub-actividades
  - Los objetivos productivos muchas veces difieren en las sub-actividades.
  - Las estrategias productivas y el manejo de la colmena son diferentes si pretende producir miel o abejas.
- Los riesgos inherentes a cada sub-actividad
  - Riesgos comerciales: ¿lograré vender lo producido? ¿obtendré un precio que haga rentable mi producción? ¿cumple mi producto los estándares de calidad para ser vendido?
  - Riesgos productivos: ¿estoy capacitado para producir? ¿lograré eficiencia en la producción?
- La estructura del mercado para cada sub-actividad
  - La oferta se encuentra muy atomizada, como sucede con cualquier producto apícola
  - La demanda depende de cada producto:
    - Material vivo: atomizada por ser también la base de apicultores
    - Polen: acopiadores, casas de insumos apícolas, locales naturistas, laboratorios.
  - Cuanto más concentrada se encuentre la demanda (los compradores), mayor es la asimetría en el poder de negociación del apicultor.

## Análisis económico básico

### Supuestos del planteo productivo

Se basan en los estudios anteriores realizados por el CREEBBA, modificando algunos parámetros de acuerdo a la realidad actual de la apicultura. El más importante de ellos es que la escala productiva considerada disminuye de 400 a 300 colmenas como consecuencia de la pérdida de capital productivo de las explotaciones en las últimas temporadas. Los rendimientos esperados también han sido disminuidos (15 a 20 kilogramos por colmena), mientras que la tasa de mortandad aumentó a valores cercanos al 20%, por las razones explicadas al inicio<sup>2</sup>.

### Análisis del beneficio o utilidad diferencial

Con un esquema muy simplificado, se analizarán solamente los costos e ingresos diferenciales de la diversificación hacia la producción de polen o material vivo (no ambos al mismo tiempo). Por ejemplo, los costos fijos serían los mismos, con lo cual no se tienen en cuenta, al igual que los ingresos y costos de la producción de miel.

Se realiza un supuesto muy importante, cual es que existe algún grado de planificación, con el objetivo de que las nuevas actividades no tengan impacto negativo en la producción de miel. Con esto se busca eliminar (o eventualmente minimizar) el costo de oportunidad de las nuevas producciones. En otras palabras, podría haberse pensado en colocar más trampas de polen, pero esto hubiera producido un déficit de nutrición en las colmenas. En el otro ejemplo, se podrían haber confeccionado más núcleos para vender, pero las colmenas quedarían más diezmadas y habría que suplementar para recuperar población.

### Polen: esquema productivo

De las 300 colmenas distribuidas en 3 apiarios de 100 cada uno, se realiza una rotación de trampas de polen. Se adquieren 50 trampas y se las coloca en medio apiario durante una semana. Luego en la otra mitad del apiario durante otra semana. Luego se trasladan a otro apiario, abarcando la primera mitad. Así sucesivamente hasta completar las 300 colmenas en 6 semanas. Luego se realiza una segunda ronda de colocación de trampas, exactamente igual a la primera. Se extraen en promedio 400 gramos por colmena con trampa por semana. Con esta rotación se evitaría la suplementación. El costo diferencial sería solamente las trampas de polen más el trabajo adicional de campo<sup>3</sup> (mano de obra más combustible).

### Material vivo: esquema productivo

De las 300 colmenas se obtienen 100 núcleos para la venta, de 4 cuadros cada uno, de modo que no perjudiquen la repoblación de abejas. El costo adicional sería sólo los cajones nucleares, la reposición de los cuadros, más el trabajo adicional (mano de obra más combustible).

### Resultados

Con valores promedio actuales, los resultados de la diversificación son los que se resumen en el cuadro de la página siguiente.

En ambos casos, la diversificación aporta una utilidad diferencial, siendo la misma más importante en el caso del material vivo (el doble). En este sentido, y guiándose únicamente por el resultado cuantitativo, la diversificación sería conveniente dado que le aportaría ingresos extras al productor. Sin embargo, conviene hacer algunas consideraciones adicionales sobre los resultados. Por

- <sup>2</sup> Otros supuestos son:
- Apicultor propietario de la explotación. Se considera el costo de oportunidad de su trabajo en el apiario en función de la dedicación según las tareas a realizar.
  - No existe contribución territorial por el uso del espacio donde están los apiarios.
  - El productor extrae en sala de terceros (privada o de cooperativa).
  - No se realiza apicultura de trashumancia.
  - Personal temporal: sólo para nuclear en primavera y para la época de cosecha, contratado por jornada de trabajo
  - Distancia promedio a los apiarios (en kilómetros): 50.
  - Visitas anuales realizadas a cada apiario: 20.
  - Número promedio de colmenas por apiario: 100.
  - Objetivo de producción: 300 colmenas.
  - Reposición: núcleos de primavera.
  - Recambio de reinas: reina fecundada.
  - Recambio del material: 10% anual de material inerte y 30% anual de marcos de cría.

<sup>3</sup> Para simplificar el análisis, no se contempla todo el trabajo adicional que no es de campo (secado, tamizado, envasado y conservación), que por lo general se realiza en los hogares con mano de obra familiar.

CUADRO RESUMEN ESCENARIO NORMAL	M + P	M + MV
Ingresos diferenciales	3.300	5.000
Costos diferenciales	2.064	2.774
Utilidad diferencial	1.236	2.227
Equivalente kilos de azúcar por colmena	2,35	4,24
Equivalente kilos miel por colmena	0,60	1,08

ejemplo, a priori esta utilidad parece ser insuficiente para paliar el déficit económico y financiero de la explotación. Es decir, el aporte de estas prácticas tiene un impacto marginal.

Para ejemplificar mejor este aspecto, cabe traer a colación una de las mayores preocupaciones de los apicultores, cual es poder alimentar a las colmenas durante la invernada. Se calculó para esto el equivalente en kilos de azúcar por colmena de la utilidad diferencial, que indica el flujo adicional de fondos a ser volcado en alimentación suplementaria para no perder el capital productivo. Las consultas realizadas a referentes apícolas de la región indican que dicho flujo es aún insuficiente, dado que no se llega ni a la tercera parte del azúcar necesario para la escala productiva considerada.

Analizando el equivalente en kilos de miel, se puede concluir que la misma utilidad podría haber sido lograda aumentando levemente el rendimiento por colmena, siendo en el caso más exigente de poco más de un kilo.

En resumen, el análisis cuantitativo plantea la conveniencia de incorporar estas producciones, pero plantea dudas fundamentalmente en cuanto a la escala productiva considerada.

Los resultados corresponden a un escenario normal, con precios actuales. Los cuadros siguientes reflejan los mismos indicadores pero para escenarios diferentes (uno más optimista y otro más pesimista). El escenario pesimista se basó fundamentalmente en un aumento de costos como consecuencia de la inflación, mientras que el optimista se concentró más en el mejoramiento de los ingresos a través de los precios del polen y el material vivo<sup>4</sup>.

Los cuadros muestran claramente que en un escenario pesimista el apicultor estaría incurriendo en pérdidas, mientras que en el optimista, las ganancias ayudan notablemente al flujo de ingresos a incorporar a las colmenas. La pregunta importante a hacerse es ¿qué escenario tiene mayor probabilidad de ocurrencia en el futuro?

<sup>4</sup> Los determinantes de estos aumentos tiene más que ver con mayor demanda por un repunte de la actividad que con la inflación.

CUADRO RESUMEN ESCENARIO PESIMISTA	M + P	M + MV
Ingresos diferenciales	1.650	3.000
Costos diferenciales	2.624	4.046
Utilidad diferencial	-974	-1.046
Equivalente azúcar	-390	-418
Kilos de azúcar por colmena	-1,30	-1,39
Equivalente kilos miel por colmena	-0,72	-0,77

<b>CUADRO RESUMEN ESCENARIO PESIMISTA</b>	<b>M + P</b>	<b>M + MV</b>
Ingresos diferenciales	4.500	7.000
Costos diferenciales	1.396	2.344
Utilidad diferencial	3.104	4.656
Equivalente azúcar	2.069	3.104
Kilos de azúcar por colmena	6,90	10,35
Equivalente kilos miel por colmena	1,48	2,22

Pero además se deben adicionar un conjunto de factores cualitativos de importancia:

- El factor climático también está presente en las otras producciones (sobre todo en la de polen). La sequía prolongada que condujo a la emergencia apícola también influye en la disponibilidad de polen. Es decir, la multiproducción diversifica en principio sólo riesgos comerciales.
- Cuando la actividad está en retroceso, cae la demanda de material vivo. Las ventas de este tipo de productos son generalmente por referencia o cercanía, con lo cual, cabe pensar que en toda la región apícola el incentivo a comprar material vivo para ampliar la escala es bajo. En este sentido, también se observan dificultades para diversificar el riesgo comercial. Estos dos puntos pueden ayudar a responder la pregunta de por qué la mayoría de las explotaciones son monoproductoras.
- Por otro lado, se encuentran dificultades para la determinación del precio de los núcleos, ya que muchos apicultores liquidan colmenas en producción a precios relativamente bajos por salir de la actividad. Esto genera "ruido" en los mercados justamente en un tema tan importante como es la determinación del precio.
- Respecto al polen, el ingreso de este producto proveniente de China presiona los precios a la baja. Además, todo se comercializa "en negro" a menos que se disponga de certificaciones que avalen la producción y se pueda acceder a otro tipo de clientes (laboratorios medicinales, por ejemplo). Pero todo eso implica costos que no son tenidos en cuenta en este estudio.

## Consideraciones finales

Es importante conocer las limitaciones de este tipo de evaluaciones: los análisis preliminares no sirven para hacer juicios de valor contundentes, sino más bien para identificar potenciales oportunidades o analizar las debilidades existentes que impiden alcanzarlas.

Desde la teoría económica, la multiproducción es uno de los caminos para lograr la eficiencia. Las denominadas economías de scope (traducidas al español como economías de ámbito o alcance) miden los ahorros de costos (principalmente fijos estructurales) de la producción conjunta versus la especializada, presentando ventajas similares a las economías de escala. Sin embargo, cabe recordar la importancia de planificar esta incorporación de actividades, ya que la improvisación (o mejor dicho la no planificación) puede redundar en mayores pérdidas. En definitiva, la respuesta al conjunto de preguntas iniciales indica que el intento de diversificar para pasar lo más indemne posible la crisis de producción de miel generaría sólo un aporte

marginal a las explotaciones pequeñas. No es dable pensar que la diversificación per se no genera utilidades, sino más bien que en esas escalas, sería una alternativa insuficiente.

En este sentido, surge nuevamente una justificación para el asociativismo de pequeños productores con una visión empresarial de la actividad, analizado en diversas oportunidades. Si bien no se pretende analizar esto en el presente trabajo, podría brindar resultados mucho más satisfactorios, por la escala, y la diversificación y la distribución de los costos fijos. Podría pensarse en un grupo de productores que produzcan todos los productos de la colmena, para la venta y el autoabastecimiento, especializándose cada uno de ellos en lo que mejor sabe hacer o según las zona en que tenga emplazadas sus colmenas, priorizando las necesidades del grupo más que los deseos individuales de producción.

Un punto adicional que no puede dejar de mencionarse es la "ganancia en experiencia" del apicultor al ir probando nuevas producciones que si bien en una pequeña escala resultan insuficientes, con mayor número de colmenas y conducido empresarialmente puede ser el inicio de un emprendimiento asociativo interesante. ■



**Asociación Industrial Química  
Bahía Blanca**

Compañía Mega • Dow Argentina • Profertil • Solvay Indupa

**Respaldando las investigaciones  
sobre la economía regional**

# Estructura tributaria municipal

Las facultades tributarias de los municipios se encuentran por ley fuertemente limitadas .

En el período analizado se observa un fuerte aumento en los recursos totales del municipio local.

Se incrementa a lo largo del tiempo la participación de los recursos de otras jurisdicciones.

La Constitución de la República Argentina establece un sistema federal como forma de estado. Esto significa que en un mismo territorio coexisten diferentes niveles de decisión, concretamente, el nivel nacional, provincial y municipal, donde las decisiones de cada uno son determinadas por las demandas de los residentes de la jurisdicción. Cada uno de estos tres niveles tiene que cumplir diferentes funciones, para lo cual necesita los recursos que lo posibiliten. Esta existencia de diferentes niveles determina fricciones inevitables con respecto a la distribución y generación de recursos.

Los municipios, como parte integrante de este sistema, no sólo no escapan a las dificultades de coordinación mencionadas sino que tal vez sean el estamento más perjudicado porque las posibilidades de proveerse de mecanismos de financiación deben ser de algún modo coordinadas con los entes superiores de estado. Al igual que la Nación y las provincias, los municipios se enfrentan a la elección entre la opción de financiarse con recursos generados por ellos mismos, financiarse a través de endeudamiento, o hacerlo utilizando recursos que le son transferidos bajo algún mecanismo desde otros niveles de estado.

En el presente artículo se analiza la estructura tributaria actual del municipio de Bahía Blanca, contemplando en modo particular los recursos propios que dispone, los recursos participados desde otras jurisdicciones y la evolución de tales aspectos en los últimos años.

## Recursos propios

### Facultades tributarias municipales

La Constitución Nacional no se refiere expresamente a las potestades tributarias de los municipios, y si bien reconoce su existencia, deja al nivel provincial la decisión acerca de las herramientas de financiación que poseerán los mismos. En el caso concreto de la provincia de Buenos Aires, la Constitución Provincial no establece restricciones explícitas para el cobro de impuestos por parte de los municipios, mientras que la Ley Orgánica de las Municipalidades les otorga la facultad de establecer tributos sin distinción, es decir tasas, impuestos o contribuciones.

La autonomía municipal no es una autonomía de hecho sino sólo de derecho, porque tiene las limitaciones que prevén las normas provinciales. Las potestades tributarias de los municipios se ven limitadas en la práctica por otras normativas a las que adhieren las provincias. Tal es el caso del régimen federal de coparticipación de impuestos<sup>1</sup>, donde las provincias se comprometen a no establecer tributos análogos a los que son coparticipados por el gobierno nacional. Esto condiciona indirectamente a los municipios que se encuentran bajo la órbita de

<sup>1</sup> Ley Convenio 23.548.

las provincias, es decir que los gravámenes municipales tampoco debieran captar bases ya tomadas por impuestos coparticipables, con excepción del caso de tasas retributivas de servicios efectivamente prestados por los estados municipales.

Adicionalmente deben contemplarse las disposiciones del Convenio multilateral vigente desde 1953. Esta normativa intenta evitar la superposición del impuesto sobre los ingresos brutos para aquellas empresas que funcionan en diferentes jurisdicciones. Tiene un artículo referido a aquellos municipios que apliquen gravámenes sobre esa misma base imponible, limitando su accionar.

Por último, si bien no se han cumplido sus disposiciones, en el Pacto Federal para el Empleo, la Producción y el Crecimiento suscripto en 1993 las provincias se comprometen a promover la derogación de las tasas municipales que graven los mismos hechos económicos que los impuestos provinciales. También exige la derogación de las tasas que no constituyan la retribución de un servicio efectivamente prestado, o se exceda el costo que deriva de su prestación.

De aquí surge que las potestades tributarias de los municipios se encuentran francamente limitadas por la concurrencia de diversos acuerdos y pactos suscriptos entre la Nación y las provincias, lo que compromete las posibilidades de financiamiento de sus actividades mediante la utilización de recursos propios.

## Ordenanzas fiscal e impositiva

De acuerdo a la Constitución Nacional, los tributos municipales se encuentran alcanzados por el principio de legalidad al igual que los tributos establecidos por el nivel nacional o provincial de gobierno. Los tributos son detracciones de la renta o patrimonio de los particulares a favor del nivel gubernamental que los establece. Tienen carácter obligatorio como consecuencia del poder de imperio que ostenta el estado, aunque su establecimiento se encuentra limitado y sólo puede manifestarse a través de normas jurídicas.

Las ordenanzas fiscal e impositiva son las normas jurídicas de orden municipal que reglamentan y organizan el cobro de tributos por parte del municipio. Cada año deben presentarse las modificaciones propuestas por la administración ante el Honorable Concejo Deliberante para su aprobación, con el fin de validar su entrada en vigencia a partir del ejercicio siguiente. Su claridad debe ser tal que permita a cada contribuyente estimar lo mejor posible sus obligaciones tributarias municipales, por lo cual deben estar contemplados todos los elementos de los tributos, tanto los cualitativos, que determinan la naturaleza de los mismos, como los cuantitativos, que posibilitan el cálculo del monto de la obligación tributaria.

## Los principales tributos locales

La principal fuente de ingresos municipales en Bahía Blanca corresponde a la recaudación de tasas municipales, siendo de menor importancia los recursos originados en el cobro de derechos y contribuciones especiales.

Como característica puede señalarse que las tasas son obligaciones tributarias que el estado exige del sujeto obligado, en concepto de contraprestación por un servicio público divisible<sup>2</sup> que le presta o está en condiciones de prestarle. Debe mantener una relación directa con un

<sup>2</sup> Requiere la identificación de sus beneficiarios.

servicio efectivamente prestado por el municipio, es decir que exige una contraprestación específica.

En el caso de las contribuciones especiales también existe contraprestación, pero a diferencia de lo que ocurre con las tasas, el pago de las mismas deriva en ventajas especiales de carácter patrimonial para los contribuyentes. Constituyen el medio de financiación de determinadas obras y servicios públicos divisibles

### La tasa por inspección de seguridad e higiene

Según la ordenanza fiscal del municipio local, esta tasa se cobra *"Por los servicios generales de zonificación y control de seguridad, salubridad e higiene en el ámbito urbano, suburbano y rural del partido e Bahía Blanca y por los servicios específicos de inspección destinados a preservar la seguridad, salubridad e higiene en ocasión del ejercicio, o como consecuencia de la existencia de un ámbito y/o instalaciones destinadas a ejercerlo, de actividades comerciales, industrias, locación de bienes y servicios, locación de obras, actividades de servicios y otras asimilables a tales, aún cuando se trate de servicios públicos, que se desarrollen en locales, establecimientos y oficinas propios o ajenos, se abonará la tasa que al efecto se establezca"*.

La base imponible es la suma de ingresos brutos devengados durante el período fiscal por el ejercicio de la actividad gravada. Su recaudación se utiliza para financiar un servicio claramente divisible, existiendo por parte del municipio local una contraprestación. Las obligaciones del contribuyente se detallan claramente en la ordenanza fiscal vigente, aunque no se encuentran estipuladas las condiciones de prestación de servicios por parte del municipio.

Si lo recaudado por esta tasa guardara una razonable proporción con el costo de prestación del servicio no habría componente impositivo. Para poder realizar una estimación debería contarse con información precisa acerca de los gastos en los que incurre el gobierno local al prestar el servicio. Si bien debe enfatizarse la conveniencia de que una tasa no genere excedentes como para financiar los gastos generales del municipio, ya se han destacado las restricciones que poseen todos los municipios para obtener recursos propios genuinos.

Dentro del marco institucional actual, los municipios de Argentina no poseen margen para el establecimiento de impuestos, motivo por el cual la situación del municipio local es una realidad asumida y compartida por el resto de los gobiernos municipales.

Con respecto al diseño de la tasa, es inculcable la similitud que posee la misma con el impuesto provincial a los ingresos brutos. Son conocidos los efectos distorsivos que el mismo genera sobre la actividad económica, en particular, el hecho que el impuesto se cobre en todas las etapas de la actividad económica, hace que se introduzca en el precio de los bienes, además de repercutir sobre otras jurisdicciones que reciben los bienes con el impuesto cobrado en la procedencia. La tasa también genera dichos efectos en las actividades desarrolladas en el ámbito local.

Del análisis de la ordenanza fiscal se desprende la diferenciación de alícuotas en función de la actividad específica de cada empresa. Debido a que la tasa debe retribuir un servicio, es razonable pensar que ciertas actividades exigen mayores controles sanitarios y de higiene que otras, con lo cual estaría justificado un tratamiento de alícuotas diferenciales según la actividad. Sin embargo, la existencia de actividades, específicamente algunas industriales que se encuentran exentas del pago de las tasas municipales va en contra del criterio de contraprestación. Esto ocurre por la adhesión que hace el municipio a una ley provincial de promoción industrial<sup>3</sup>, que exime a determinadas actividades del pago de impuestos provinciales.

<sup>3</sup> La ley 10.547 de origen provincial.

## La tasa por alumbrado, barrido, limpieza y conservación de la vía pública

La ordenanza fiscal define como hecho imponible de la tasa por alumbrado: *“Por la prestación de los servicios de alumbrado común o especial, recolección de residuos domiciliarios, barrido, riego, conservación de desagües pluviales y conservación de calles, se abonarán las tasas que al efecto se establezcan.”*

La base imponible es la valuación general de los inmuebles determinada en el catastro municipal de acuerdo a la legislación provincial, reservándose el municipio la facultad de estimar la valuación real de los inmuebles que considere oportuno. Para la liquidación de la tasa, se establecen zonas dentro de la ciudad de Bahía Blanca, donde se aplican tarifas diferenciales bajo el argumento de gozar de servicios diferentes en cuanto a calidad y periodicidad.

A diferencia de lo observado en el caso de la tasa por inspección donde se detecta cierta ambigüedad en la definición de prestación de servicio por parte del municipio, en la definición de la presente tasa se encuentra detallado lo que se entiende por alumbrado, limpieza y conservación de la vía pública, a fines de clarificar las responsabilidades del municipio al respecto.

De acuerdo a los criterios técnicos, en el presente gravamen no se encuentran dificultades en establecer la divisibilidad necesaria en el servicio público como para poder asignarlo a cada individuo en particular.

Se observa una clara similitud entre la tasa por alumbrado y el impuesto inmobiliario de carácter provincial. En la medida en que exista un excedente de recaudación por encima del costo de prestación de los servicios definidos en el presente tributo, podría comprobarse un componente impositivo en el cobro de la tasa.

## La tasa de salud

Su aplicación de inicia en el año 1996 y se encuentra relacionada con la tasa por alumbrado analizada precedentemente. De acuerdo a la ordenanza fiscal, su recaudación se aplicaría para financiar los aportes al Centro de Salud, “Dr. Leónidas Lucero”, Unidades Sanitarias y Programas de Prevención, no encontrándose en la misma la enunciación del hecho imponible ni tampoco la contraprestación municipal a la que tendrían derecho los contribuyentes de la ciudad. La base imponible es la misma que en la tasa por alumbrado, al igual que los contribuyentes responsables del tributo.

## La tasa por habilitación

El municipio percibe dicha tasa por *“los servicios de inspección, practicadas a los efectos de verificar el cumplimiento de los requisitos exigibles para la habilitación de locales, establecimientos u oficinas destinados a comercios, industrias y actividades asimilables a tales, aún cuando se trate de servicios públicos o de vehículos y de permisos de vendedores ambulantes así como por los servicios que preste el Municipio para la expedición del Certificado de Aptitud Ambiental (C.A.A.), a los establecimientos industriales de primera y segunda categoría”*. La base imponible está constituida por el valor del activo fijo afectado a la actividad, excluidos los inmuebles y rodados, fijándose un mínimo de acuerdo a cada tipo de actividad.

La contraprestación brindada por el municipio se relaciona con actividades de control del cumplimiento de requisitos de seguridad, necesarios para el desempeño de actividades económicas dentro del partido de Bahía Blanca. Es un tributo cobrado por única vez y en función de la tarea administrativa y de control que demanda al municipio determinar si el local cumple con normas sanitarias, edilicias y de seguridad para su apertura.

### La tasa ambiental

A partir del año 2001 se crea la tasa ambiental *"Por los servicios de control, monitoreo, prevención y cualesquiera otro, destinados directa o indirectamente a la preservación y optimización de la calidad ambiental"*. La base imponible se determina en función de aspectos tales como localización, rubro, complejidad, riesgo, dimensión, tecnología y capacidad contributiva, que son considerados según el nivel de complejidad ambiental verificado por la Secretaría de Política Ambiental de la provincia de Buenos Aires.

### Los derechos de construcción

Si bien la participación de este tributo en la recaudación total no resulta significativa, su análisis adquiere importancia frente al notable impulso que el sector de la construcción ha tenido a lo largo de los últimos años.

En la ordenanza fiscal se define como hecho imponible al "estudio y aprobación de planos, permisos, delineaciones, nivel, inspecciones y habilitaciones de obras, como así también, los demás servicios administrativos, técnicos o especiales que conciernan a la construcción, refacción, ampliación y a la demolición". El gravamen se aplica sobre el valor de la obra, determinado según destino y tipo de edificaciones, cuyos valores métricos se encuentran fijados en la ordenanza impositiva.

Entre los recursos propios del municipio existen alrededor de cuarenta gravámenes, pero los descriptos más arriba aportan a los recursos totales más del 50% de la recaudación, siendo el resto de carácter marginal.

### Recursos de otras jurisdicciones

Dentro de esta clasificación se incluyen todos los ingresos municipales que derivan de niveles gubernamentales diferentes al municipal. Representan en su conjunto poco más del 30% de los recursos totales del estado local y el principal aporte surge de los recursos coparticipados, de acuerdo al régimen de coparticipación provincial plasmado en la ley 10.559. La misma establece que las municipalidades de la Provincia recibirán en concepto de coparticipación el 16,14% del total de ingresos que percibe la Provincia en concepto de impuestos sobre los Ingresos Brutos, Impuesto Inmobiliario, Impuesto a los Automotores, Impuesto de Sellos, Tasas Retributivas de Servicios y Coparticipación Federal de Impuestos. El importe resultante de la aplicación de dicho porcentaje es distribuido entre los municipios teniendo en cuenta la población, la capacidad contributiva per cápita, la superficie del partido y la existencia de establecimientos oficiales para la atención de la salud, entre los principales determinantes.

La opinión predominante en la literatura acerca de los efectos de las transferencias de ingresos

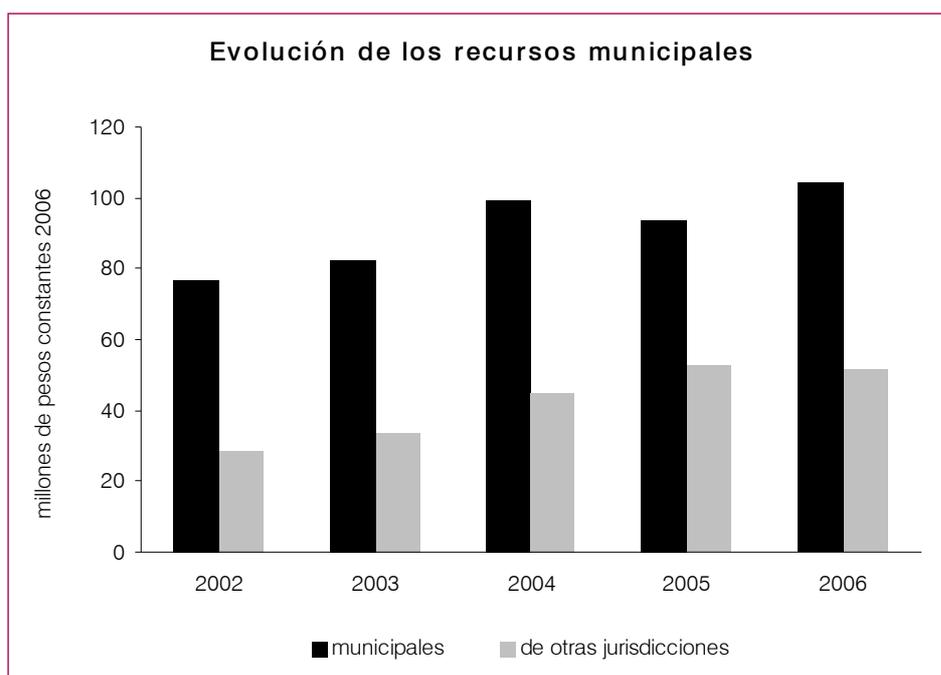
desde niveles superiores sobre el gasto público y el comportamiento de los dirigentes estatales, atribuye fuertes debilidades y efectos no recomendados a este sistema.

Se sostiene que las subvenciones intergubernamentales son contrarias a la responsabilidad de los políticos locales. El desgaste que se produce al momento de establecer tributos es sufrido en este caso por el gobierno central, quien luego lo gira a los niveles inferiores que no se ven afectados por dicha situación. Adicionalmente, las transferencias pueden conducir a un gasto público ineficiente porque los votantes pierden la noción de la verdadera presión fiscal que soportan.

## Los ingresos del municipio en los últimos años

De acuerdo a las cifras oficiales los ingresos del sector público municipal registran un notable incremento durante el período analizado, tanto en términos nominales como reales. La variación de los recursos totales en términos constantes entre 2006 y 2002 es del 45%, mientras que los recursos propios se incrementan un 36% y los recursos coparticipados más del 80% (Gráfico 1). En el Gráfico 2 puede observarse que los recursos de otras jurisdicciones toman mayor importancia en los últimos años al tiempo que los recursos propios aportan un porcentaje menor de la recaudación total. Por otra parte, los ingresos de capital representan un aporte marginal a lo largo de todo el período analizado.

Gráfico 1



La evolución de los recursos propios puede observarse en el Cuadro 1, donde se pone de manifiesto el importante incremento observado entre puntas, que en términos constantes es del orden del 36%. La recaudación de recursos propios supera los 104 millones de pesos para 2006, fundamentalmente como consecuencia del aporte de la tasa por inspección (47 millones de pesos) y la tasa por alumbrado (31 millones de pesos) que en conjunto reúnen casi el 90% de los recursos propios.

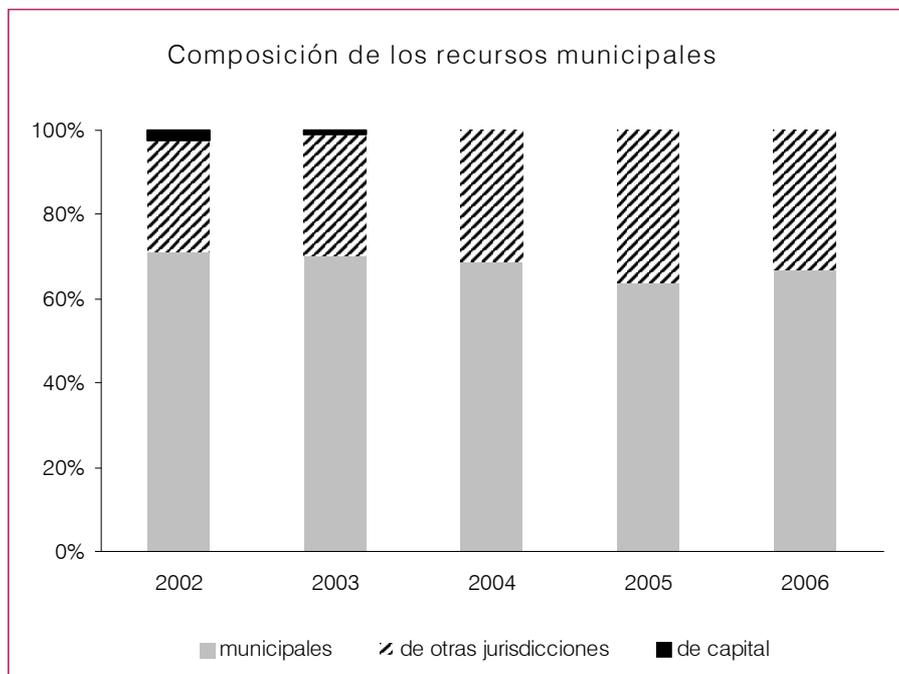


Gráfico 2

Cuadro 1

Recursos propios de la Municipalidad de Bahía Blanca						
en pesos constantes de 2006						
	2002	2003	2004	2005	2006	Var 06/02
Seguridad e higiene	28.035.524	30.348.374	38.544.342	40.049.111	46.984.477	68%
Alumbrado	25.962.205	25.521.599	35.247.488	24.567.209	31.568.893	22%
Tasa de salud	5.498.074	5.837.718	5.885.585	5.677.391	5.151.583	-6%
Tasa ambiental	1.570.602	1.819.436	1.775.461	1.654.314	1.460.118	-7%
Derechos de construcción	580.102	612.995	677.352	917.360	899.119	55%
Habilitación	152.362	188.013	202.510	220.011	171.231	12%
Otros recursos propios	14.961.315	17.895.262	16.922.156	20.307.725	17.783.736	19%
<b>Total recursos propios</b>	<b>76.760.183</b>	<b>82.223.398</b>	<b>99.254.895</b>	<b>93.393.120</b>	<b>104.019.157</b>	<b>36%</b>

No se verifican durante el período analizado modificaciones sustanciales en las ordenanzas fiscal e impositiva del municipio que expliquen el incremento observado en la recaudación de recursos propios como un incremento en la presión impositiva local. Sólo se registra la creación de un tributo, la tasa ambiental analizada en la sección anterior, y se realizan algunos planes de regularización de deudas que impactan fundamentalmente en la recaudación de la tasa por alumbrado. Concretamente, en los años 2004 y 2006 se incrementan los ingresos por tasa de alumbrado de ejercicios anteriores poniendo de relieve la regularización de deudas de los contribuyentes. También ha contribuido en el aumento de la recaudación de dicho gravamen el crecimiento registrado en la cantidad de viviendas de la ciudad y el aumento en las valuaciones fiscales que constituyen la base imponible del mismo. En el caso de la tasa por inspección, los mayores ingresos en términos constantes reflejan un mayor nivel de actividad en la economía local.

Si bien la recaudación por derechos de construcción no resulta altamente significativa dentro del total de recursos propios es interesante el análisis de su evolución dentro del período estudiado. Entre los años 2002 y 2006 se observa un incremento en los ingresos por este gravamen del 55%, en consonancia con el auge de la construcción observado en la ciudad en ese tiempo. Tal como se señalara anteriormente, no se producen ajustes en los montos que el municipio cobra para el inicio de las obras, con lo cual la evolución de la recaudación corresponde a aumentos en la base imponible del tributo, es decir mayores permisos de construcción. En el Gráfico 3 se contrasta la evolución de ambas variables: los permisos de construcción anualizados y la recaudación por derechos de construcción y puede observarse la similitud en la trayectoria de las mismas.



La tasa por habilitación también registra aumentos en su aporte a las rentas municipales, aunque su participación no resulta significativa. Por el contrario, tanto en la tasa de salud como en la tasa ambiental se observan caídas en la recaudación en términos constantes.

También se observa un aumento sustancial en los recursos de otras jurisdicciones, que superan en 2006 los 50 millones de pesos y observan un incremento entre puntas del orden del 80%. El principal aporte a esta clase de recursos proviene del régimen de coparticipación provincial, que suma el 26% del total de recursos municipales (propios, de otras jurisdicciones y de capital).

## Comentarios finales

El análisis de los recursos públicos municipales pone de manifiesto el notable incremento observado en los mismos entre los años 2002 y 2006. Este crecimiento acompaña el aumento

en el volumen del gasto público registrado durante el mismo lapso de tiempo. En términos absolutos, tanto los recursos propios como los que provienen de otras jurisdicciones observan mayores niveles a lo largo del período analizado.

Con respecto a los recursos propios del municipio puede señalarse que, si bien existen una gran cantidad de tributos municipales, la recaudación de recursos propios se apoya en unos pocos, particularmente en la tasa por inspección de seguridad e higiene y en la tasa por alumbrado. La mayor recaudación no responde a un incremento en la presión impositiva municipal dado que las ordenanzas fiscal e impositiva no se modifican sustancialmente en el período estudiado.

Se pone de manifiesto en los últimos ejercicios fiscales el mayor peso relativo de los recursos coparticipados. Este fenómeno es compartido en general por el nivel de gobierno municipal argentino y produce una disociación entre las decisiones de gasto, que corresponden al gobierno local, y las decisiones de recaudación, que en el caso de los recursos coparticipados descansa en el orden provincial. En la medida que esta tendencia a la descentralización de gastos y no de ingresos se acentúe, deja de verificarse el principio de correspondencia fiscal recomendado desde el punto de vista normativo, lo que podría llegar a incentivar un incremento en el nivel de gasto público. La conjunción de normas vigentes reduce notablemente las facultades tributarias de los municipios, lo que acentúa la dependencia de los recursos coparticipados y fomenta la aparición de componentes impositivos en la mayoría de las tasas cobradas por el sector municipal argentino. ■

# Análisis de coyuntura

## Índice de Precios al Consumidor

En Bahía Blanca, el índice de precios al consumidor exhibió fuertes alzas, estimadas en 1,7% en marzo y en 2% en abril. En tanto, según el INDEC, las variaciones respectivas fueron del 1,1% y 0,8%.

Con estos resultados, la inflación acumulada durante el primer cuatrimestre en la ciudad asciende a 7,2%, duplicando los resultados oficiales correspondientes a nivel país. Si se hace una proyección simple tomado en cuenta el promedio de subas mensuales verificadas hasta el momento, podría esperarse que 2008 finalizara con una inflación superior al 21%. No obstante, algunos signos de enfriamiento de la economía que comienzan a observarse, podrían para estabilizar la tasa inflacionaria en la segunda mitad del año y moderar el aumento final del período. El resultado es incierto porque, a la vez que el amesetamiento de la economía resta presión inflacionaria, la incidencia de los precios internacionales, el traslado de los mayores costos laborales, el vencimiento de acuerdos de precios y la liberación de tarifas son algunos de los elementos que

actúan en sentido contrario, reforzando la tendencia alcista.

En abril, el capítulo que acusó mayor incremento en la ciudad fue "Indumentaria", que avanzó un 3,1% en términos generales. A nivel rubros, la mayor incidencia provino de ropa exterior y artículos de marroquinería, con alzas respectivas del 5% y 4,7%. En menor medida operaron el calzado, que subió más del 3%, y las telas, que sufrieron un incremento del 1,1%. A medida que se completa la oferta de artículos de nueva estación, terminan de definirse los aumentos relacionados con el cambio de temporada. En lo que va del año, el aumento general registrado por el capítulo es del orden del 5%.

"Alimentos y Bebidas" se posicionó en segundo lugar en el ránking de subas, con un ajuste del 2,6%. El capítulo acumula un aumento del orden del 12% en el primer cuatrimestre y de más de 30% en el último año. En abril, las principales alzas a nivel rubros se constataron en: aceites y grasas (8,7%), carnes (6,7%), verduras (4,9%), lácteos (3,3%), cereales y derivados (3%), alimentos preparados (2%), azúcar dulces y cacao (1,5%), infusiones (1,2%), condimentos y bebidas (0,9%). Dentro del

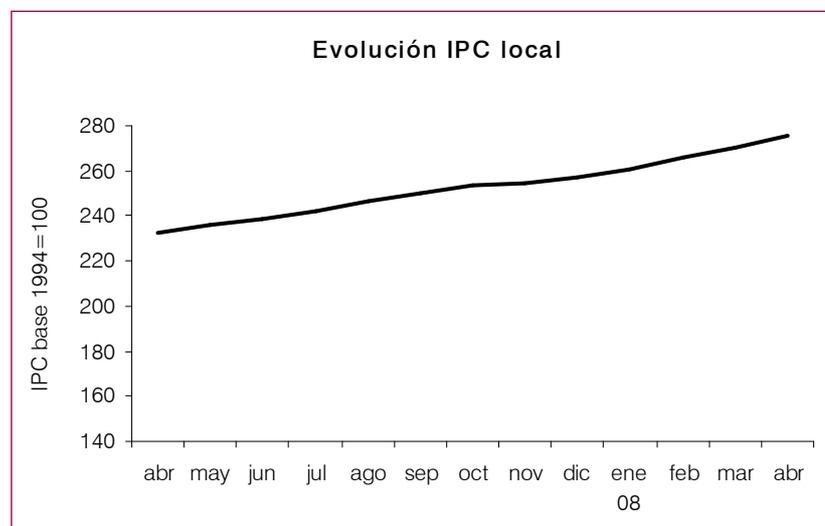
rubro carnes, el de mayor ponderación del índice de precios, sobresale la suba del 11% en carne de ave y del 9,5% en carne vacuna. Las bajas han sido muy puntuales, destacándose las producidas en frutas (-8,4%) y alimentos semipreparados (-0,4%).

"Educación" aportó un aumento del 2,4% al índice general. Concretamente, los servicios educativos avanzaron un 2,8% y los textos y útiles escolares, un 1,6%. Dentro del primer rubro, los servicios educativos complementarios se incrementaron un 3,5%, en tanto que la educación formal se elevó un 2,7%. En este último caso, la suba tiene que ver con que algunos colegios privados comenzaron a aplicar la denominada "cuota recuperó" autorizada por el gobierno. La mayoría de los establecimientos, sin embargo, implementará este ajuste recién a partir del mes de mayo, de modo que se aguarda un avance aún mayor en el índice de este capítulo el mes próximo.

"Equipamiento del hogar" tuvo una actualización del 2,2%. El rubro que más incidió fue servicios para el hogar, con un alza del 4%. En segundo término influyó artefactos domésticos, con una variación del 2,4%, impulsado estacionalmente por los artefactos a gas, que se elevaron un 6,4%. El resto de las variaciones por rubros fueron las siguientes: productos de limpieza 1,9%, blanco y accesorios de decoración 1,7%, menaje 1,4% y artículos de ferretería 1,2%.

"Transporte y Comunicaciones" avanzó un 2% durante abril. En particular, el rubro mantenimiento de vehículos aumentó un 2,8%, alentado por el incremento del 8% en combustibles y lubricantes, que combinaron una situación de subas, escasez y racionamiento. También se elevaron los repuestos y cubiertas en un 0,3%. Finalmente los automóviles verificaron un repunte del 1,6%.

"Bienes y servicios varios" sumó un alza del 1,2% al resultado del mes. En esta oportunidad sobresalieron los cigarrillos con un aumento del 1,6%. Con igual variación concluyeron los artículos descartables, en



tanto que los productos de tocador se incrementaron un 0,3%. Los servicios para el cuidado personal cerraron sin cambios. “Vivienda” exhibió una variación del 0,5% durante el período. Esta vez no hubo actualizaciones en el rubro alquiler. Sí en cambio aumentaron los materiales de construcción un 1,2%, en tanto que el rubro servicios lo hizo en un 0,5%, como consecuencia de la suba del 2% en el gas envasado.

“Esparcimiento” tuvo un ajuste del 0,4%. La principal variación correspondió a juguetes y rodados, que se elevaron un 3%. En menor medida operaron los servicios de esparcimiento -cines, teatros, clubes-, que evidenciaron una suba del 2,6% y los libros, diarios y revistas, que aumentaron un 0,6%. Por otra parte, hubo un descenso estacional en el rubro turismo, que cayó un 0,8% durante abril, impulsado por la baja del 1,5% en hotelería y excursiones y del 0,1% en transporte. Esto claramente tiene que ver con el transcurso

de la temporada baja en materia turística.

“Salud” fue el capítulo con menor suba durante el mes, estimada en 0,3%. Concretamente, los medicamentos avanzaron un 0,5%, en tanto que los elementos de primeros auxilios mermaron un 1%, moderando el alza del capítulo. Las consultas médicas y los servicios de medicina prepa, en tanto, no observaron actualizaciones a lo largo del período.

### Costo de vida

El costo de una canasta completa de alimentos de referencia, estimada para una familia de cinco miembros, alcanzó en abril los 1.269,7 pesos, superando en un 3,3% el monto estimado para el mes de marzo y acumulando una suba de casi 20% en lo que va del año.

En tanto, el costo de los veinte alimentos básicos de referencia se ubicó en los 98,8

pesos, lo que significa un aumento del 1,7% con respecto al mes pasado. Se destaca el alza de tomate, de casi 50%, aunque también sobresalen las bajas en la papa y la naranja, del 24% y 16% respectivamente.

### Comercio, industria y servicios

Los resultados del relevamiento correspondiente al bimestre marzo - abril de 2008 reflejan un panorama distinto al que se venía observando en los meses anteriores. El ritmo de la actividad económica luego de los meses de verano suele aumentar en la ciudad de Bahía Blanca por cuestiones estacionales según indican estimaciones realizadas en años anteriores. Sin embargo, esta vez, el panorama de incertidumbre general que perciben los empresarios ha modificado la tendencia de los indicadores.

La situación general de las firmas consultadas resulta en promedio buena, ya que el saldo de respuesta sigue siendo positivo y por encima del 20% que es el valor que se considera el límite entre lo normal y bueno. No obstante ello, cabe resaltar que el bimestre anterior el saldo de respuesta era superior al actual lo cual indica una desmejora para las empresas de la ciudad. El sector industrial es el que más ha sufrido esta baja, siendo los frigoríficos y las imprentas los más afectados.

Si se compara la situación con el mismo período del año anterior es notable la diferencia en este indicador. El año pasado había registrado un saldo de respuesta positivo de 17%, mientras que en marzo - abril de 2008, apenas alcanza un 4% el saldo positivo, con lo cual se puede afirmar que ha empeorado la situación general de las empresas de un año a otro. Ya el bimestre de enero - febrero los empresarios habían acusado una caída de los márgenes de rentabilidad por la suba de costos a lo que este bimestre se le suma el conflicto con el campo y la falta de

#### Evolución precios de alimentos básicos

precios correspondientes a la última semana de cada mes

	mar	abr	var
Pan (1 kg)	\$ 3,72	\$ 3,80	2,2%
Arroz (1kg)	\$ 5,07	\$ 4,64	-8,6%
Harina común de trigo (1 kg)	\$ 1,94	\$ 1,92	-1,0%
Harina de maíz (1 kg)	\$ 2,36	\$ 2,41	2,1%
Fideos secos (500 gr)	\$ 2,86	\$ 3,05	6,6%
Carne vacuna (1 kg)	\$ 12,67	\$ 13,20	4,2%
Pollo (1kg)	\$ 6,56	\$ 6,61	0,8%
Papa (1kg)	\$ 3,99	\$ 3,04	-23,8%
Tomate ( 1 kg)	\$ 3,29	\$ 4,86	47,9%
Manzana (1 kg.)	\$ 4,24	\$ 4,44	4,7%
Naranja (1 kg)	\$ 2,64	\$ 2,23	-15,6%
Leche fresca (1 litro)	\$ 1,88	\$ 1,83	-2,8%
Leche en polvo (800 gr)	\$ 16,14	\$ 16,54	2,5%
Aceite de maíz (1 litro)	\$ 7,52	\$ 7,54	0,2%
Manteca (200 gr)	\$ 3,33	\$ 3,26	-2,2%
Azúcar (1 kg)	\$ 1,65	\$ 1,72	4,1%
Café (500 gr)	\$ 9,34	\$ 9,80	4,9%
Yerba ( 500 gr)	\$ 3,18	\$ 3,22	1,4%
Té (50 saquitos)	\$ 2,69	\$ 2,68	-0,5%
Agua mineral ( 1.5 litros)	\$ 2,04	\$ 2,01	-1,2%
<b>COSTO TOTAL ARTICULOS</b>	<b>\$ 97,11</b>	<b>\$ 98,79</b>	<b>1,7%</b>

<b>SITUACION GENERAL</b>	<b>Buena</b> 27%	<b>Normal</b> 68%	<b>Mala</b> 5%
<b>TENDENCIA DE VENTAS<sup>1</sup></b>	<b>Mejor</b> 16%	<b>Igual</b> 74%	<b>Peor</b> 10%
<b>SITUACION GENERAL<sup>2</sup></b>	<b>Mejor</b> 14%	<b>Igual</b> 75%	<b>Peor</b> 10%
<b>EXPECTATIVAS SECTORIALES</b>	<b>Alentadoras</b> 7%	<b>Normales</b> 80%	<b>Desalent.</b> 13%
<b>EXPECTATIVAS GENERALES</b>	<b>Alentadoras</b> 5%	<b>Normales</b> 75%	<b>Desalent.</b> 20%
<b>PLANTEL DE PERSONAL<sup>1</sup></b>	<b>Mayor</b> 13%	<b>Igual</b> 82%	<b>Menor</b> 5%

<sup>1</sup> En relación al bimestre marzo-abril <sup>2</sup> Con respecto a igual bimestre de 2007

combustible, como problemas sobresalientes.

En cuanto a la tendencia de la demanda, el nivel ha aumentado respecto del bimestre pasado porque en los meses de marzo y abril en la ciudad, el comienzo de clases reavivó las ventas en librerías y comercios de indumentaria escolar, además retomaron sus niveles habituales los consumos de alimentos y bebidas y farmacias entre otras actividades. Aunque, una visión más retrospectiva permite observar un crecimiento decreciente en la variable si se tiene en cuenta los resultados de iguales bimestres de años anteriores.

Las perspectivas para los próximos meses manifestadas por las empresas consultadas de los distintos sectores están dentro de los parámetros normales pero luego de más de un año de obtener saldos de respuesta positivos, este bimestre muestra un saldo negativo de 6%. En cuanto, a las expectativas generales, el conflicto entre el gobierno y el sector agropecuario marcó un punto de inflexión en el comportamiento de las variables económicas del país. Los mercados esperan señales de cambio por parte del gobierno que indiquen una recomposición de las relaciones entre ambos sectores.

En otros términos, predomina cierto pesimismo entre los consultados acerca de las posibilidades de sostener la situación actual. Este resultado está particularmente influenciado por el sector industrial cuyos representantes expresaron, en general, su preocupación por la falta de insumos, los aumentos de costos, la falta de entrega de materias primas provenientes del sector agropecuario y la llegada del invierno y sus consecuentes cortes de energía que perjudican directamente los procesos productivos.

En síntesis, se nota un empeoramiento del estado de situación general de las empresas con un leve aumento de las ventas, que resulta muy inferior al esperado para esta época del año. La palabra "incertidumbre" fue la elegida por la mayoría de los encuestados. Al problema que atraviesa el sector agropecuario del país, en la región se suma una de las sequías más duras de los últimos años y esto se nota tanto en los comercios minoristas, como en los sectores de inversión de la ciudad como es el caso de la construcción.

Un síntoma de estar viviendo en un escenario poco certero es la dolarización de las carteras. La demanda de dólares siguió en aumento en los últimos días y

esta situación obligó al Banco Central a contener la cotización de la divisa americana. La crisis local también comenzó a verse a través de los bancos, donde se registró una caída en los depósitos ya que los inversores están optando cada vez más por no renovar sus plazos fijos y pasar sus activos a dólares.

## Comentarios sectoriales

*Indumentaria.* Las ventas están por debajo del nivel que esperaban los comerciantes para esta temporada. Lo atribuyen a la tardía llegada del frío, a la difícil situación que atraviesan los productores agropecuarios de la región debido a la sequía y por último, al panorama de incertidumbre generado a raíz del conflicto entre el campo y el gobierno.

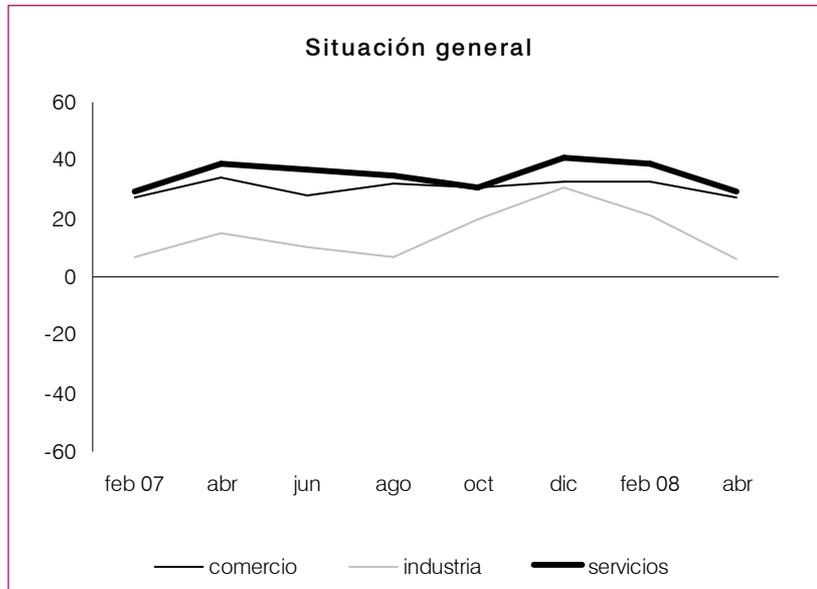
*Combustibles y lubricantes.* Los precios, que habían sido retrotraídos a valores de octubre en el verano, subieron de tres a cinco veces en este bimestre, dependiendo de las marcas abastecedoras. Las estaciones de servicio siguen trabajando con poco stock porque las petroleras no entregan ni en el tiempo establecido, ni la cantidad requerida.

*Artículos para el hogar.* A pesar de que la situación es similar al año pasado, el escenario es distinto por la continua suba de precios que licua la rentabilidad de los empresarios.

*Librería y papelería.* El mes de marzo mostró un repunte lógico para el sector por la venta de artículos escolares, pero en abril las ventas cayeron más de lo previsto, tanto que opacaron la suba del mes anterior. En cuanto a los pagos, están cada vez más repartidos con tarjeta.

*Agroindustria.* La producción y ventas del primer cuatrimestre fueron muy inferiores respecto del mismo período de 2007.

*Alimentos.* El conflicto entre el campo y el gobierno nacional frenó la producción de alimentos. Los molinos harineros no



están entregando harina, y el que lo hace, la vende a un precio muy superior al que vendían en marzo. Las bolsas de 50 kilos que valían alrededor de 50 pesos ahora cuestan más de 80 pesos. Según datos publicados por el diario La Nación, en marzo la actividad en la industria alimenticia cayó un 10,1% respecto de marzo de 2007.

*Imprenta.* Se nota un estancamiento en la actividad comercial, el parámetro es que se están imprimiendo menos talonarios de factura que el año pasado para esta misma época. Además, los aumentos significativos de precios de los insumos hacen que los precios sean mayores y eso retrae la demanda de tarjetería y afiches de promoción.

*Agencias de publicidad.* La actividad esta frenada porque la situación política y económica que atraviesa el país hace que la gente se mantenga cautelosa ante los posibles cambios de contexto que puedan generarse y esto influye directamente a las agencias publicitarias, porque ante este panorama las empresas lo primero que hacen es eliminar ese gasto y reservar el dinero.

*Hoteles.* La situación de los hoteles sigue estando en el rango de buena según los parámetros de medición tradicionales, pero las ventas han disminuido con respecto al bimestre anterior. Las razones más

importantes que hicieron caer las reservas son: los cortes de ruta realizados por chacareros de la zona que hicieron que mucha gente cancelara viajes a nuestra ciudad, y en menor medida, la disminución en la frecuencia de vuelos.

*Esparcimiento.* Ante la disminución que sufren los salarios por la constante escalada de precios, lo primero que resignan los consumidores es el placer y esparcimiento porque deben cumplir con otras obligaciones. Por eso la demanda en restaurantes y gimnasios de la ciudad se nota un tanto menor a años anteriores para esta época

### Coyuntura de Punta Alta

El bimestre de marzo-abril presenta un panorama bastante desalentador respecto al que se esperaba para esta época del año. Ya en los meses de verano la actividad económica había decaído en la ciudad a causa de las vacaciones, como es habitual, pero en marzo la perspectiva era de mejorar la situación comercial debido al comienzo de la actividad escolar y retorno de vacaciones de la mayor parte del personal de la Base Naval Puerto Belgrano. A pesar de tal impulso, no se logró elevar el ritmo de actividad económica.

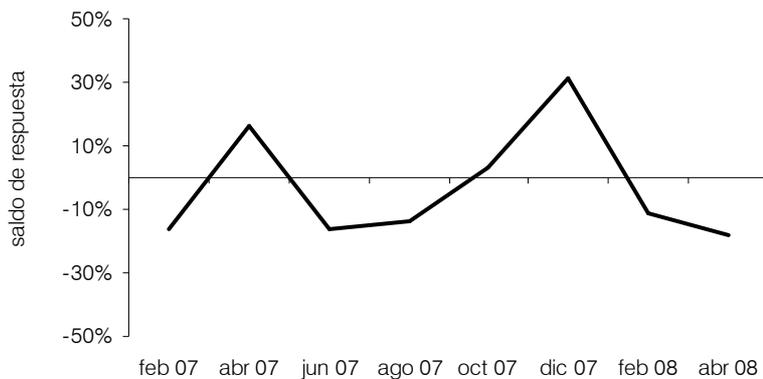
La situación económica de la ciudad no

escapa a la realidad de la ciudad de Bahía Blanca y su región de influencia. Los problemas políticos que enfrentan al gobierno con el campo, el descontento de otros sectores por la falta de solución a reclamos de mejores salarios y reglas claras para el mejor desarrollo laboral, sumados al cuestionado índice de inflación medido por el INDEC, generan ambiente de incertidumbre que preocupa a los empresarios del país en general. El indicador ha bajado de un nivel que era "bueno", según los parámetros de medición, a "normal" (3% de saldo de respuesta positivo). Al realizar un análisis desagregado por sectores, se aprecia que el comercio es el que más ha sufrido este empeoramiento y que por su importancia y participación en el total de la economía puntaltense, influye en el indicador correspondiente.

En cuanto a la situación comparada con el año anterior, el indicador se mantiene dentro de los parámetros normales, pero pasó de un saldo de respuesta positivo (12%) a uno negativo (-10%), lo cual indica un cambio en el rumbo de la economía de la ciudad. Como se observa en el gráfico 1, si bien el año anterior el ritmo de actividad descendió entre enero – febrero y marzo – abril, la diferencia no fue tan notoria como la de este año.

Respecto a las ventas, continúa una tendencia decreciente en las mismas, en contraposición a lo que se había dado en el mismo bimestre de 2007. El indicador que mide esta variable ya se mostraba con un saldo de respuesta negativo (-11%) aunque ahora aparece más acentuada su posición (-18%). Esta baja refleja claramente el escenario económico actual del país. La explicación que puede darse es que el nivel de gasto de los consumidores ha ido aumentando levemente a causa de los continuos aumentos de precios de los productos que consume habitualmente. Por su parte, los salarios quedan detrás y cada vez más lejos de estos incrementos, razón por la cual, desde hace un año, muchos compradores realizaron sus compras con tarjetas de crédito comprometiendo montos a seis y

**Tendencia de ventas en empresas de P. Alta**



doce meses según cuánto permitiera el sistema de pagos sin interés. Estos gastos han ido endeudando a los consumidores, achicando el margen de compra con tarjetas de créditos y llegan ahora a un punto en el cual se encuentran pagando los resúmenes de las mismas, operando al límite de compra permitido y sin efectivo para realizar compras actuales. El comportamiento de las ventas es lo primero que afecta la situación general de las empresas, de ahí que si la tendencia de ventas es decreciente, el indicador de situación general acompañe este movimiento. El nivel de demanda mantiene una relación directa con la incorporación de personal; en consecuencia, se evidencia un estancamiento en el rumbo de este parámetro.

En cuanto a las expectativas de los empresarios, se ha pasado de un estado de cautela a un pesimismo al momento de visualizar una mejora para los próximos meses. A los problemas ya instalados como la inflación, las dificultades en el abastecimiento energético y la falta de combustible, se suma ahora el conflicto con el campo. Esto último implica que, mientras no haya actividad agropecuaria, se frenarán todas las actividades vinculadas al sector, además, la falta de comercialización de productos con el exterior significará menores ingresos de divisas lo que lleva a un incremento en el precio de las mismas.

En definitiva, todo esto resulta una suma de obstáculos que impactan negativamente en las perspectivas de los empresarios de la ciudad y del país en general. El gobierno no acierta con las medias aplicadas últimamente, la situación es sumamente complicada y mientras tanto, las economías regionales padecen estas equivocaciones y esperan pronta resolución para volver a tomar un rumbo positivo de crecimiento.

### **Mercado inmobiliario**

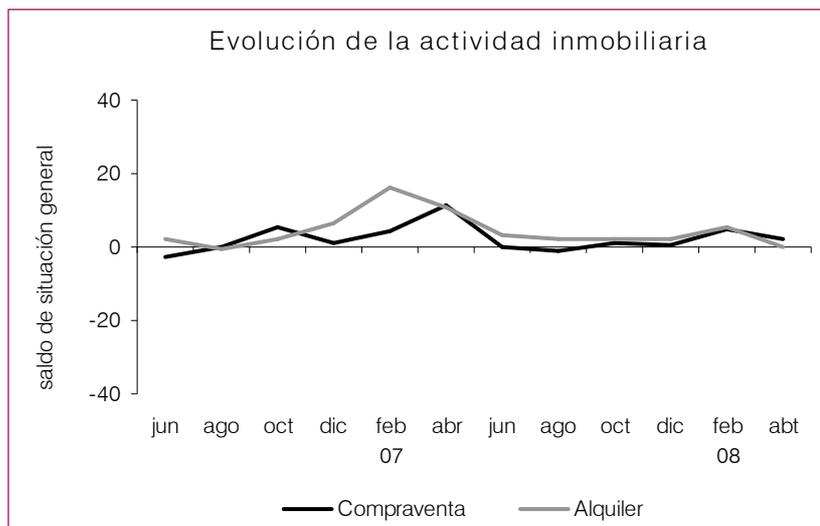
La situación de la plaza inmobiliaria local puede definirse como normal. No obstante, se advierte una merma en el nivel de operaciones que, sin haber llegado a provocar una desmejora en la tendencia general, se interpreta como un indicio preliminar de amesetamiento o enfriamiento de la demanda, en línea con lo que ocurre en otros sectores de la economía. Un dato complementario que confirma de algún modo el diagnóstico del mercado inmobiliario es la caída interanual de los planes de construcción. Teniendo en cuenta los registros municipales de permisos de edificación, se observa que entre enero y marzo de este año se expidió un 5% menos de permisos y se autorizó un 13% menos de superficie cubierta que en el primer trimestre de 2007. Las expectati-

vas inciertas con respecto a la evolución de las principales variables macroeconómicas y sus consecuencias sobre la política monetaria y los sectores crediticio y cambiario generan cautela y aversión a los compromisos de largo plazo, el endeudamiento, las nuevas inversiones y, en particular, con respecto a la adquisición de bienes raíces. Por otra parte, las limitaciones en el acceso a los créditos hipotecarios, los exigentes requisitos de ingresos y la consecuente baja tasa de calificación de los solicitantes contribuyen a frenar las operatorias de compra y a enfriar los indicadores sectoriales.

El segmento de compraventa verificó un indicador de actividad normal, al igual que en el bimestre anterior. Sin embargo, en términos generales se registró un menor nivel de operaciones que en enero-febrero. Todos los rubros cerraron con un saldo de demanda normal, al igual que en el período precedente. Las cocheras conformaron la única categoría con un ascenso en el volumen de transacciones, siempre dentro de la franja definida como normal. Este comportamiento de las cocheras se asocia en buena parte a la importante demanda que se ha generado, especialmente en la zona del centro y macrocentro, luego de la construcción de numerosos edificios de departamentos con escasas unidades de cocheras en relación a la cantidad total de unidades habitacionales. Este panorama a intensificado el interés por el mencionado tipo de inmueble, incrementando las cotizaciones promedio del mismo, como así también sus valores locativos.

En contrapartida, las casas y los terrenos, tanto para viviendas como para horizontales y locales, lograron un menor nivel de transacciones, aunque la merma no fue sustancial como para desmejorar la situación normal que caracteriza a estos rubros desde hace varios meses. Por su parte, los pisos, departamentos, locales y depósitos replicaron la performance del bimestre pasado, exhibiendo en consecuencia una tendencia estable.

Con respecto al período marzo-abril de 2007, los agentes inmobiliarios informan



niveles de actividad similar en la mayor parte de los rubros inmobiliarios. Solamente los funcionales y departamentos de uno y dos dormitorios superaron los registros de ventas del año pasado. Las cotizaciones, en tanto, aumentaron en todos los casos sin excepción.

Las expectativas sectoriales son principalmente conservadoras: el 80% de los agentes consultados considera que en los próximos meses, el panorama del

mercado de compraventa se mantendrá sin cambios sustanciales. Sin embargo, el 20% restante se muestra optimista al suponer que las condiciones generales para este segmento mejorarán.

El mercado locativo permaneció dentro de los parámetros de la normalidad durante el bimestre bajo análisis, aunque con un retroceso en la cantidad total de contratos de alquiler celebrados. Al igual que en segmento de compraventa, la caída no fue

determinante como para desmejorar la tendencia y llevarla a regular, pese a que fue más acentuada en el caso de las locaciones. La desmejora en el desempeño se concentró en los departamentos, tanto funcionales como de uno y dos dormitorios que, aunque continuaron con indicador de situación normal cerraron menos contratos que en el primer bimestre del año. El resto de las categorías mostró una actividad estable, sin cambios con respecto al período anterior.

Con relación a igual bimestre del año pasado se constata mayor nivel de locaciones en todos los rubros sin excepción. En cuanto al valor de los alquileres, el mismo se ha mantenido sin cambios en promedio para los rubros depósitos, cocheras y pisos, en tanto que en el resto de las categorías ha habido periódicos ajustes al alza.

Las perspectivas sectoriales indican una cautela general, replicando los resultados correspondientes al segmento compraventa: el 80% de los agentes considera que no habrá modificaciones y el resto opina que el cuadro mejorará en el corto plazo.

## VISITE

[www.creebba.org.ar](http://www.creebba.org.ar)

el sitio del CREEBBA

Una forma ágil de acceder a la más completa y actualizada información sobre la economía de Bahía Blanca y su región